

07 DE MARZO, 2016



PRIMERAS PLANAS



SALE CARA LA SALUD EN PEMEX



TRUMP DAÑARÁ RELACIÓN CON EU, ADVIERTE EPN



ASF: ENORME HOYO FINANCIERO EN 12 GOBIERNOS POR SALIR



QUIEN SE MUEVE SÍ SALE EN LA FOTO: EPN



PROTECCIÓN CIVIL NO PREVIENE, NO SIRVE: AUDITORÍA



MANDO ÚNICO, ANTES DE FINALIZAR: GAMBOA



ROSARIO ROBLES SE DESCARTA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO



GRANDES BANCOS APUESTAN A MÉXICO



GASTO DE INVERSIÓN, EL ARRANQUE MÁS FLOJO



SE PROMUEVE LÍDER DEL PAN EN 261 MIL 385 SPOTS



COBRAN DE MÁS POR LIMPIAR EL CH



“MANDO ÚNICO EN ABRIL”, SE COMPROMETE GAMBOA



¡ES MENTIRA!



COMBATIRÁN ZIKA, DENGUE Y CHINKUNGUNYA



EL PSOE ALERTA A PODEMOS DEL RIESGO SOBRE LOS PACTOS LOCALES

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Convocatoria para ingreso a licenciaturas en la UPN-5/marzo/16 (Reforma, p. 14-Cultura)

Convocatoria para ingreso a licenciaturas en la UPN-6/marzo/16 (La Jornada, p. 13-Política)

Convocatoria para ingreso a licenciaturas en la UPN-6/marzo/16 (El Universal, p. 13-Nación)

Factible, recuperar el Che Guevara, sentir en la UNAM (La Jornada, p. Contraportada y 14)

Desvían recursos vía universidades (Reforma, p. 10)

Otorga UdeG becas también a políticos (Reforma, p. 14)

SEP

Nuño hace lo que la ley le permite: Aragón Castillo; "Legislativo debe corregir sus errores" (La Prensa, p. 3)

SEP hará a medida cursos de docentes (Excelsior, p. 20)

Lanza SEP estrategia docente (Reforma, p. 10)

Piden a la SEP dar a conocer días descontados a maestros (La Crónica, p. 10)

INAI ordena dar informe de cédulas profesionales (Excelsior, p. 22)

SEP: estudiar es la mejor inversión (El Universal, p. 12)

Con el sistema de bebederos, beneficiados, más de dos mil planteles escolares: SEP (El Sol de México, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Aprueban baja de maestros (Excelsior, p. PP y 22)

Piden mesa de diálogo para no afectar derechos laborales de maestros (El Sol de México, p. 7a)

Hasta 24% de maestros paga para capacitarse (Milenio, p. PP y 8)

Insuficientes (Milenio, p. 8)

No hay vuelta atrás en sanciones a maestros (La Prensa, p. 7)

Detecta ASF irregularidades por mil 118 mdp en Oaxaca (Milenio, p. 8)

Directores escolares (Milenio, p. 13)

Alistan reapertura de bonos educativos (El Financiero, p. 7)

Incrementan las plazas y servicios personales en 2015 (El Universal, p. 6-Cartera)

Titular del IEEPO se reúne con campeones estatales de matemáticas y ajedrez (El Sol de México, p. 7-República)

Atrasa Oaxaca sede de Casa Matemática (Reforma, p. 19)

Invierte el gobierno de Guanajuato 4, 211 mdp en infraestructura educativa (El Sol de México, p. 6-República)

Recibe Metepec infraestructura educativa por más de 5.8 mdp (La Crónica, p. 15)

Derechos Humanos apoya a padres de BC (24 Horas, p. PP y 6)

SNTE /CNTE

La CNTE hostiga a profesora que destacó en la evaluación (La Razón, p. 3)

Anuncia CNTE rutas política y jurídica para evitar despido de 3 mil 360 docentes (La Jornada, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/16	CULTURA	14

Universidad Pedagógica Nacional

Descarga las convocatorias para
Licenciaturas en:

www.upn.mx

Educar para transformar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/03/16	POLÍTICA	13

Universidad Pedagógica Nacional

Descarga las convocatorias para
Licenciaturas en:

www.upn.mx

Educar para transformar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/03/16	NACIÓN	13



Universidad Pedagógica Nacional
Descarga las convocatorias para
Licenciaturas en:
www.upn.mx
Educar para transformar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	CONTRAPORTADA Y POLÍTICA	PP Y 14

● Aconsejan a rectoría buscar consensos entre la comunidad

Factible, recuperar el Che Guevara, sentir en la UNAM

- No es fácil, pero “ahora hay condiciones” para liberarlo: profesores
- Ex director de Filosofía: se falla porque universitarios no se involucran
- Otro sector considera que “una vez más no va a ocurrir nada”

EMIR OLIVARES ALONSO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	CONTRAPORTADA Y POLÍTICA	PP Y 14

La toma del Che Guevara debe solucionarse con el consenso de universitarios, consideran

EMIR OLIVARES ALONSO

La solución al problema que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) enfrenta por la toma del auditorio Che Guevara corresponde a la administración central, pero la salida debe venir acompañada y contar con el apoyo y el consenso de los universitarios.

Ese es el sentir de un importante sector de la comunidad de la casa de estudios, al manifestar la necesidad de que el espacio —oficialmente llamado Justo Sierra en honor del fundador de la Universidad Nacional— sea nuevamente para el goce de todos los universitarios y de la sociedad, no sólo para unos grupos.

El 4 de septiembre de 2000, siete meses después de la entrada al campus de la Policía Federal Preventiva para romper la huelga estudiantil más larga en la historia de la universidad (1999-2000), El Che, como se le conoce, fue tomado por varios colectivos estudiantiles y sociales con la idea de convertirlo en un espacio “autónomo y autogestivo abierto a toda la comunidad”, en el que pudieran expresarse sectores “divergentes”.

Hoy los hechos confirman lo contrario. Activistas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) resaltaron que, salvo el foro José Revueltas (antes galería Autónoma, donde se montan obras, exposiciones, debates y se realiza trabajo político diverso), el resto del Che Guevara, particularmente el área que está bajo control del grupo autodenominado *Okupa Che*, “sólo está abierto para personas afines a ellos y su trabajo político es casi nulo”.

Diversos colectivos estudiantiles están en desacuerdo con la idea de que las autoridades recuperen el auditorio y rechazan la posibilidad del uso de la fuerza pública; pero al mismo tiempo no coinciden con la forma de gestión de los ocupantes.

En un artículo de la Juventud del Movimiento de los Trabajadores Socialistas publicado en el portal laizquierdadiario.com.mx el pasado 25 de noviembre, tras una nota aparecida en *La Jornada* sobre el tema, se asentó: “Pese a que defendemos a los ocupantes contra las campañas macartistas de las autoridades, no nos ahorramos las críticas siempre políticas que le tenemos a los compañeros, los cuales mantienen una

política sectaria y misma que repele a la gran mayoría de la base estudiantil. De esta forma, su base de apoyo se ha reducido a un grupo de vanguardia, desligado de la sensibilidad del estudiante común y que no ve la necesidad de su estancia en el auditorio”.

El Justo Sierra es el auditorio más grande de Ciudad Universitaria. Fue inaugurado en 1954 y antes de la toma fue un escenario para personalidades globales del arte, la cultura, las letras y la política. Era un sitio en el que cabían todas las expresiones.

En su seno se presentaron algunos de los más destacados personajes de la segunda mitad del siglo XX, como José Saramago, Pablo Neruda, Susan Sontag, José Revueltas, Octavio Paz, Pablo González Casanova, Mario Benedetti, Luiz Inacio Lula da Silva, Luis Villoro, Carlos Monsiváis, Charles de Gaulle, Adolfo Sánchez Vázquez, Mario Bunge y Joan Manuel Serrat. El espacio fue fundamental para la expresión de los movimientos estudiantiles de 1968 (cuando se renombró Che Guevara), 1986-1987 y 1999-2000.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	CONTRAPORTADA Y POLÍTICA	PP Y 14

Diferentes archivos históricos señalan que en 1983 un barbado Julio Cortázar se presentó ante un atestado Che Guevara, cuyo espacio fue insuficiente por el afán de los universitarios de escuchar al autor argentino de *Rayuela* e *Historia de cronopios y famas*. Un año antes, en mayo, el poeta uruguayo Mario Benedetti ofreció en este recinto la conferencia *La cultura: ese blanco móvil*.

En noviembre de 2014 se dio en las inmediaciones del inmueble un enfrentamiento entre varios de los ocupantes con un policía ministerial que realizaba un “desahogo de pruebas” por una denuncia relacionada con el robo de un celular, lo que dejó un activista herido de bala en la pierna y ocasionó que por la noche los uniformados ingresaran al campus universitario y se confrontaran con los jóvenes.

La reciente detención por agentes federales de Jorge Emilio Esquivel Muñoz, *El Yorch*, uno de los integrantes del *Okupa Che*, a quien las autoridades señalan como presunto nacamendista, ha vuelto a abrir el debate sobre la necesidad de que la comunidad recupere el auditorio.

En un recorrido por la FFL y por otras entidades académicas, muchos universitarios consideraron que una vez más “no va a pasar nada” y el auditorio seguirá bajo la ocupación; unos más expresaron su deseo de que sea recuperado “sin importar la forma”, en tanto que otros simplemente dijeron: “Ya no me importa”.

Varios profesores de la FFL –que prefirieron no dar sus nombres por temor a represalias, algunos de quienes participan en la *toma* han sido sus alumnos– expresaron que a diferencia de otras ocasiones, ahora “hay mayores condiciones” para la liberación del espacio. “No será fácil, pero no se ha dado un apoyo masivo en favor” del grupo *Okupa Che*.

Otros universitarios, quienes también prefirieron dar sus puntos de vista desde el anonimato por la misma razón, señalaron que el Justo Sierra es patrimonio de la casa de estudios, cuyo problema afecta principalmente a la FFL, por lo que “la solución debe venir de rectoría, pero acompañada por la comunidad. Por desgracia la directora de la facultad, Gloria Villegas, no se caracteriza por concitar consensos”.

El ex director de la FFL, Ambrosio Velasco, señaló que no se ha logrado la recuperación del recinto porque “la comunidad en su conjunto no se ha involucrado del todo”. Cuatro estudiantes del Colegio de Historia aseguraron: “La mayoría de la comunidad ya está harta de ellos (de los ocupantes). El auditorio es de los universitarios, y no tienen por qué privatizarlo. Deben irse ya”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	NACIONAL	10

Detecta la ASF triangulaciones

Desvían recursos vía universidades

Usan dependencias
a instituciones
para asignar obras
evitando licitaciones

SONIA DEL VALLE

Dependencias del gobierno triangularon recursos con el apoyo de universidades estatales para asignar contratos sin licitaciones públicas, una operación que la Auditoría Superior de la Federación consideró una violación recurrente de la ley.

Las instituciones señaladas son la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló en su informe de la Cuenta Pública 2014 que durante 4 años ha señalado este tipo de contratos y adquisiciones y ha solicitado que se transparenten y acoten para prevenir e inhibir actos ilícitos en las adquisiciones con proveedores que, en colaboración con servidores públicos, desvían los recursos del erario.

“No obstante que la ASF ha presentado diversas denuncias de hechos ante las autoridades competentes, no se han obtenido resultados tangibles, y se ha propiciado la reincidencia en este tipo de contrataciones a pesar de que se ha recomendado a todas las instancias responsables de la vigilancia del ejercicio y la correcta aplicación de recursos”, reprochó el órgano

auditor de la Federación.

En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México las dependencias federales que participaron en estas operaciones son Sedesol, Cofepris, INEA, Superisste, Fovissste e IMSS.

Además, a través del llamado Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de México (FONDICT-UAEM), incurrió en las mismas prácticas con dependencias como las Secretarías de Desarrollo Social, Economía, Agricultura y el Instituto Mexicano del Petróleo, Financiera Rural, Diconsa, entre otros.

El monto total de las irregularidades ronda los 4 mil millones de pesos. La ASF impuso multas al Rector y a las empresas y advirtió que de no atenderse sus observaciones presentará una denuncia penal.

El pasado jueves, durante el mensaje de su tercer informe de actividades, el Rector de la UAEM, Jorge Olvera, ofreció solventar cada una de las observaciones que realicen las auditorías federales, estatales o incluso internas.

“Con toda claridad expresé que solventaremos, como lo hemos venido haciendo, todas y cada una de las observaciones que realicen las auditorías, no rehuyó a la responsabilidad que por mandato debemos de administrar cuidadosamente el patrimonio universitario”, aseveró el Rector.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	ESTADOS	14

Otorga UdeG becas también a políticos

ALEJANDRA PEDROZA

GUADALAJARA.- Las relaciones políticas también revelan ventaja para quienes aspiran a una beca de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En una revisión de los apoyos para posgrado entregados por la universidad, se encontró que, cuando los becarios carecen de trayectoria académica notoria, los vínculos políticos parecen beneficiarlos.

Así, a diversos líderes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) la UdeG les ha financiado posgrados y cuando terminan se han integrado a las filas de partidos políticos.

Tal es el caso de Ricardo Villanueva Lomelí, actual regidor tapatío, a quien se le dieron 411 mil 942 pesos para estudiar en la Universidad de Salamanca, según la resolución IV/01/2005/1087/V. Sin interrupciones, la beca fue renovada por 496 mil pesos, según el do-

cumento IV/11/2005/1065/V.

A Leopoldo Pérez Magaña, ex líder de la FEU que ha ocupado cargos estatales y federales, se le benefició con más de 400 mil pesos para un posgrado en la Universidad de Nueva Orleans, dice el acuerdo V/2004/024.

También, el anterior líder de la FEU, Marco Antonio Núñez Becerra, obtuvo en 2014 una beca completa por 487 mil pesos para estudiar en la Universidad de Barcelona. El apoyo se le renovó en 2015, según los dictámenes V/2014/173 y V/2015/763.

A Ivo Arturo Cárdenas Nishimoto, quien fuera asesor del ex diputado perredista Enrique Velázquez, se le otorgaron 408 mil pesos para estudiar en la Universidad Europea de Madrid, según el dictamen V/2014/161.

REFORMA publicó ayer que la UdeG becó en 2015 a diversos familiares de directivos universitarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	3

Nuño hace lo que la ley le permite: Aragón Castillo; “Legislativo debe corregir sus errores”

Arturo R. Pansza

Instalar una mesa de diálogo entre la Secretaría de Educación Pública y diputados federales de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para evitar en la medida de lo posible, se afecten los derechos laborales de los profesores del país, recomendó la legisladora Hortensia Aragón Castillo.

Con la representación del grupo parlamentario del PRD, la presidenta de dicha comisión, expuso además que se busca modificar la parte de la ley que tiene que ver con el aspecto punitivo, para evitar sean afectados los verdaderos derechos laborales de los miles de profesores de toda la República.

Refirió que se debe corregir el hecho de que no puede estar nadie por encima de los derechos laborales de los trabajadores. Consideró que la Ley General de Educa-

ción, la reforma que se aprobó en la legislatura anterior, está por encima de los derechos laborales de los profesores.

Hizo alusión al derecho laboral de los trabajadores que no puede estar sujeto a una reforma a los contenidos y objetivos de la educación, sino en la ley laboral.

Aragón Castillo aseveró que cerca de 3,500 profesores prácticamente están fuera, porque el Secretario de la SEP, Aurelio Nuño, está haciendo lo que la ley le permite.

“Y esa ley se hizo aquí. Y yo lo dije, no se discutió aquí, se discutió allá en Bucareli, pero se votó aquí. Y el Legislativo tiene que hacerse responsable de los errores que comete”, sentenció.

Detalló que nadie les puede quitar a los maestros su derecho a indemnización, bajo ningún precepto, pero la reforma educativa sí los quita. “Está mal la parte en que se sanciona a los trabajadores que ya gozan de un derecho laboral con la salida del mismo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PRIMERA	20

SE IMPARTIRÁN A 1.2 MILLONES DE MAESTROS

SEP hará a medida cursos de docentes

La dependencia señala que serán diseñados para que puedan obtener un posgrado en cuatro años

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

Los profesores ya no acumularán puntos a través de cursos inútiles y aislados, ahora podrán armar su propio plan de estudios para obtener un diplomado, una especialidad y hasta una maestría en un plazo de cuatro años.

Dichos estudios se tendrán que aterrizar en el salón de clases con proyectos de trabajo concretos que mejoren los métodos de enseñanza, ya sea para matemáticas, español, geografía, historia o biología.

Así lo adelantó el subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño Cantú, previo al lanzamiento de la Estrategia Nacional de Formación Continua para 1.2 millones de profesores de educación básica y media superior que presentará hoy el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño.

En entrevista con **Excelsior**, Treviño Cantú destacó que la SEP por primera vez está planteando un modelo de capacitación docente que sepulta las viejas prácticas de cursos aislados desvinculados de su quehacer diario en las aulas.

Detalló que el modelo de formación continua está diseñado para ofrecer programas de estudio como "trajes a la medida", porque los profesores podrán elegir cursos con base en sus necesidades, ya sea para corregir las deficiencias o para especializarse en un área específica.

"Hay alrededor de 35 perfiles de maestros, y para cada uno tenemos que hacer un traje a la medida, dependiendo sus necesidades; si requieren fortalecer una competencia disciplinar, fortalecer matemáticas, inglés o ciencias naturales, pues

1800

MDP

millones de pesos se invertirán en los cursos para los docentes.

500

CURSOS

de diversas especialidades se ofrecerán para los profesores.

35

PERFILES

de profesores se abarcarán en los cursos que ofrecerá la SEP a docentes.

habrá la oferta del curso, si necesitamos cursos de liderazgo para directores será otra parte de la oferta", explicó el subsecretario de Educación Básica.

Con una inversión de mil 800 millones de pesos, habrá una oferta de 500 cursos para 35 diferentes perfiles de maestros, de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, de modo que el profesor podrá seleccionar entre una gama de 20 diferentes cursos que serán impartidos por instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas.

El funcionario detalló que en la Estrategia de Formación Continua, los cursos constarán de 40 horas y se estudiarán en un promedio de tres meses a través de internet, ya que se trata de un esquema

POSIBILIDAD

Profesores con resultados ineficientes podrán elegir entre 20 opciones para preparar su nueva evaluación.

virtual y presencial, pero después tendrán que formar círculos de reflexión en sus respectivas escuelas para terminar el curso con un proyecto específico para la práctica diaria.

"Tendremos una formación mixta, es decir, cursos virtuales a través de nuevas tecnologías y cursos presenciales; cada curso deberá



Hay alrededor de 35 perfiles de profesores, y para cada uno tendremos que hacer un traje a la medida, dependiendo sus necesidades."

"Tendremos una forma mixta, es decir, cursos virtuales a través de las nuevas tecnologías y cursos presenciales."

"Si los profesores requieren fortalecer una competencia disciplinar, pues habrá la oferta del curso."

**JAVIER
TREVINO**
SUBSECRETARIO DE
EDUCACIÓN BÁSICA

terminar con un proyecto que se refleje en el aula, para que la capacitación tenga un impacto en el proceso de enseñanza", afirmó.

Adelantó que también abrirán la licitación para que puedan concursar todas las instituciones de educación superior públicas y privadas en la impartición de los cursos, en tanto que a partir de abril los maestros puedan inscribirse mediante una web diseñada para este fin.

Finalmente, dijo que los cursos se podrán conjugar y convertir en una especialidad, diplomado o maestría, ya que se trata de que los maestros avalen su profesionalización.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	NACIONAL	10

Lanza SEP estrategia docente

SONIA DEL VALLE

La SEP presentará hoy la estrategia de formación continua y desarrollo profesional para la Educación Básica y Media Superior para los maestros que se evaluaron.

Con mil 800 millones de pesos de presupuesto para 2016, la estrategia, atenderá de manera inmediata a los profesores que obtuvieron nivel de Insuficiente en la Evaluación de Desempeño Docente, en total 20 mil 479 docentes y directores de básica y media superior.

La semana pasada, la SEP dio a conocer los resultados de los primeros 150 mil maestros que fueron convocados a la Evaluación de Desempeño, la única prueba que es obligatoria de acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente que derivó la reforma educativa del 2013.

Según la dependencia, la Evaluación de Desempeño concluyó ya en 28 entidades, donde el 15.3 por ciento de los participantes obtuvo una calificación Insuficiente.

En el caso de los maestros que tuvieron una calificación de Suficiente, que fueron 38 mil 824, en educación básica; 8 mil 721 de media superior, y mil 8 directores de educación básica; también recibirán un programa de capacitación para fortalecer sus prácticas, pero este grupo de maestros refrendó su plaza y se presentará a la Evaluación de Desempeño en cuatro años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	NACIONAL	10

Piden a la SEP dar a conocer días descontados a maestros

► Un particular solicitó conocer el sueldo que se les descontó a los docentes de nivel básico, del 1 de enero al 15 de julio de 2015

[NOTIMEX]

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) dar a conocer el número de días de sueldo descontados al personal docente del nivel básico del 1 de enero al 15 de julio de 2015.

Un particular solicitó información a la SEP en formato de datos abiertos sobre el número de días de sueldo descontados a maestros de este nivel durante el ciclo escolar 2014-2015, descargado por mes y centro de trabajo, además de la clave del centro de trabajo y CURP del trabajador.

En respuesta, la SEP se declaró incompetente para responder, con el argumento de que no genera la información sino que la recibe de las autoridades educativas estatales, y orientó al particular a dirigirse a ellas, por lo que el inconforme interpuso un recurso de revisión ante el INAI.

Al hacer el análisis, el comisionado Joel Salas Suárez expuso ante el pleno que si bien la SEP no genera esta información, lo cierto es que obra en sistemas informáticos que maneja y está obligada a permitir el acceso a ella para transparentar la gestión pública.

Señaló que existe información pública que evidencia que la SEP tiene atribución para verificar que las autoridades educativas estatales apliquen los descuentos salariales correspondientes a los maes-



La Secretaría de Educación Pública se declaró incompetente para dar la información.

tros que no asistan a dar clases.

Además, indicó que la Secretaría de Educación Pública no turnó la solicitud a la totalidad de las unidades administrativas que podrían ser competentes para atenderla.

Por lo expuesto, a propuesta del comisionado Salas Suárez, el pleno del INAI revocó la respuesta de la SEP y le instruyó a realizar una búsqueda exhaustiva de la información relativa al número de días de sueldo descontados

al personal docente de educación básica en el periodo entre el 1 de enero al 31 de julio de 2015.

La información pública, transparencia y rendición de cuentas pueden ser fuentes de legitimidad de la reforma educativa, cuyo propósito es contribuir a reducir la desigualdad social, y muestra de la voluntad del gobierno federal para implementarla en diálogo cotidiano con los actores involucrados y la población en general, agregó el comisionado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PRIMERA	22

CONTROL

INAI ordena dar informe de cédulas profesionales

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gmm.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) buscar e informar sobre el número de cédulas profesionales solicitadas y emitidas para la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI), con un desglose por grado universitario y carrera.

El magistrado ponente, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, afirmó que la SEP debe dar conocer si le han solicitado la expedición de cédulas profesionales respecto de estudios realizados en dicha universidad privada.

“Lo anterior debido a que la proliferación de las instituciones privadas que prestan el servicio de educación a nivel superior implica la necesidad del control de la autoridad, a efecto de dar certeza a la ciudadanía respecto de la validez de los estudios que imparten dichas instituciones”, explicó el magistrado.

REGISTRO

La SEP no turnó la solicitud de información de un particular a la totalidad de las unidades administrativas competentes, por lo que debe repetir la búsqueda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	NACIÓN	12

SEP: estudiar es la mejor inversión

El subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, aseveró que la enseñanza es la mejor inversión desde el punto de vista de una persona, una familia y un país, y los recursos destinados a ese rubro tienen consecuencias alentadoras en muy diferentes ámbitos.

El funcionario de la **Secretaría de Educación Pública** dijo que desde el punto de vista estrictamente económico, gracias a la enseñanza se tienen extraordinarios retornos no sólo para las personas y el bienestar de sus familias, sino para el país.

“Las personas tienen la posibilidad de ser más productivas y contribuir a una mayor competitividad en las empresas. Al hacerlo, aportan más al fisco durante su vida”, indicó.

Comentó que las personas pueden preguntarse si vale la pena estudiar desde ángulos más diversos; sin embargo, todas las respuestas son favorables. ● **Notimex**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	REPÚBLICA	7

CON EL SISTEMA DE BEBEDEROS

Beneficiados, más de dos mil planteles escolares: SEP

POR CARLOS LARA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) comunicó a la Cámara de Diputados que un total de dos mil 487 planteles escolares han sido beneficiados con el sistema de bebederos. En 2014, fueron mil 175 escuelas, y en 2015, mil 312.

Detalló que el 28 de octubre del año pasado, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Norma Mexicana "NMX-R-080-SCFI-2015. Escuelas-bebederos de agua potable-requisitos".

Posteriormente, el 23 de diciembre se publicó en el DOF, el acuerdo mediante el cual se establecen los "Lineamientos generales para la instalación y mantenimiento de bebederos en las escuelas del sistema educativo nacional".

Menciona que, en colaboración con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, se emitió el 4 de febrero de 2016 la convocatoria pública nacional LO-INIFED-SB-001-2016. Su propósito, es la instalación y mantenimiento de un sistema de bebederos con flujo continuo de agua potable en escuelas del sistema educativo nacional, correspondiente a la región uno, que comprende las entidades federativas de Sonora,

Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y **Chihuahua**.

Así, respondió la SEP a un dictamen aprobado por la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2015, donde se le solicitó dar a conocer el grado de avance en materia de bebederos escolares y hacer pública dicha información.

Los legisladores expusieron que el Sistema Educativo Nacional deberá contar con la infraestructura de bebederos de agua potable, en un plazo máximo de tres años. El total de escuelas asciende a 260 mil 297, de las cuales 216 mil 556 son públicas y 43 mil 741, privadas.

Recordaron que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2013, la cifra de niños lactantes y pequeños de 0 a cinco años, que padecían sobrepeso u obesidad, fue de 42 millones, 10 millones más que en 1990. En los países con ingresos bajos y medios "la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil entre los niños en edad preescolar supera el 30 por ciento".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 22

PRIMERA

APRUEBAN BAJA DE MAESTROS

De acuerdo con la más reciente encuesta BGC-**Excélsior**, 70% de los consultados dijo apoyar la medida de dar de baja a los docentes que no acudieron a evaluarse.

PÁGINA 22

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 22

CRECE CONFIANZA EN REFORMA EDUCATIVA

EVALUACIÓN DOCENTE TIENE UN AMPLIO AVAL

De la población nacional, 38% cree que con esta medida mejorará mucho la calidad educativa; siete de cada diez apoyan que se despida a los maestros que no presentaron el examen

**POR ULISES BELTRÁN
Y ALEJANDRO CRUZ**

BGC, Beltrán, Juárez y Asociados

Tras el anuncio de los resultados de la evaluación magisterial, la población aprueba las medidas para estimular a los maestros que obtuvieron notas buenas o sobresalientes y para mejorar la preparación de quienes tuvieron calificaciones insuficientes. Se concuerda con despedir a quienes no quisieron presentar el examen, según se observa en la última encuesta telefónica nacional BGC-Excelsior a población general y padres de familia.

La mayoría de la población con teléfono fijo en su

hogar sabe que se dieron a conocer los resultados del proceso de evaluación magisterial de educación básica de las escuelas públicas. Dos tercios están enterados. Alrededor de la mitad, tanto de los mexicanos, en general, como de los padres de familia, en lo particular, piensa que a los profesores les fue mal en los exámenes. Sobre las consecuencias de las notas que obtuvieron los maestros, se tiende a contar con información sobre lo que va a suceder. En efecto, espontáneamente se afirma que quienes reprobaron tendrán que asistir a capacitaciones y volver a presentar la evaluación. Para quienes aprobaron, se piensa que van a tener mejora económica o conservar el empleo.

Al informar las consecuencias que tendrán para los maestros sus resultados en la evaluación, existe una aprobación casi unánime a las acciones que tomarán las autoridades educativas. Nueve de cada diez mexicanos respaldan que a los más sobresalientes se les dé un aumento salarial, que a los que tuvieron buena nota se les dé oportunidad de más horas de clase para mejorar su ingreso, que a quienes sólo alcanzaron calificación suficiente se les otorgue permanencia en su plaza por cuatro años y que a quienes reprobaron se les dé ca-

pacitación y se les convoque nuevamente a examen.

Se conoce también que se va a despedir a quienes no se presentaron a la evaluación, sanción con la que la población está ampliamente de acuerdo (siete de cada diez la apoyan). No obstante, no gusta que se les cese sin liquidación alguna. Asimismo, las opiniones tienden a dividirse sobre la posibilidad de darles otra oportunidad.

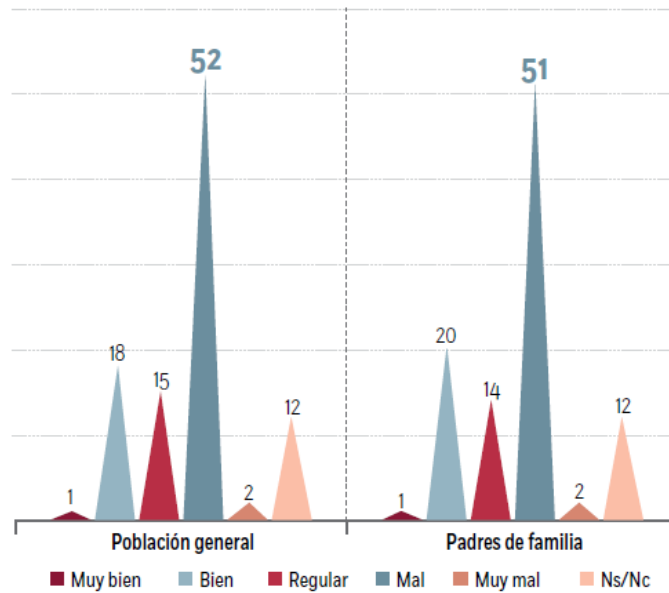
La obligatoriedad de la evaluación magisterial genera esperanza de avance en la educación que se imparte. 38% de la población nacional cree que con esta medida mejorará mucho la calidad educativa y otro 30% piensa que mejorará algo. Este escenario de opiniones se repite entre los padres de familia.

Con el paso del tiempo se extiende lentamente la creencia de que pronto se verán los resultados de la Reforma Educativa (32%, diez puntos más que en mayo de 2014). La mitad estima que los cambios en la educación básica son difíciles y tomarán mucho tiempo en reflejarse en mejor calidad.

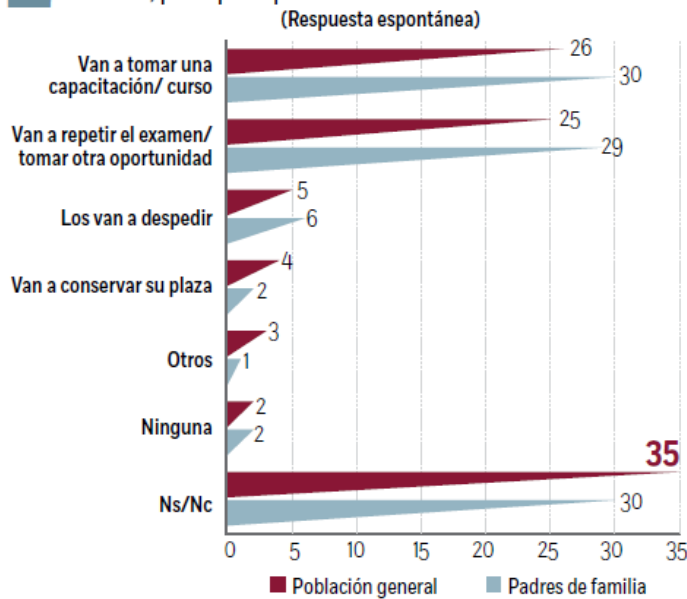
En cualquier caso, constituyen una franca minoría quienes piensan que con la reforma no se cambiará nada (15%).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 22

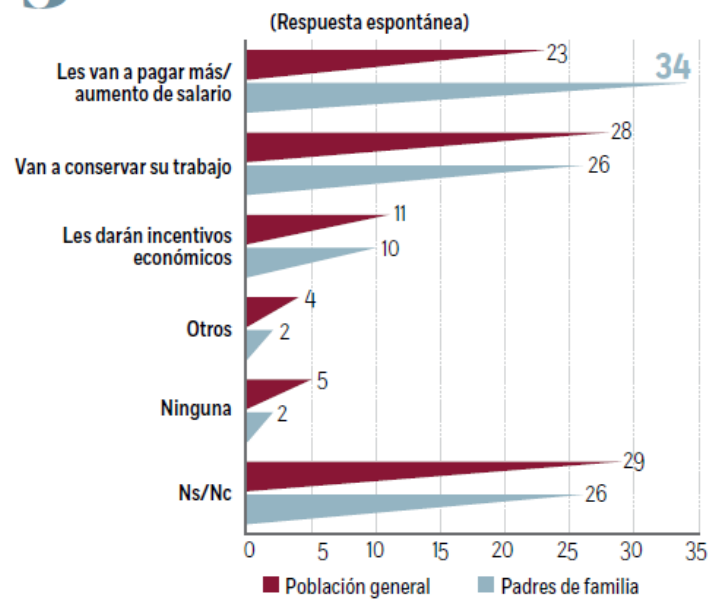
1 Recientemente se dieron a conocer los resultados de la evaluación realizada el año pasado a los maestros del nivel básico. Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cómo les fue en promedio a los maestros: bien o mal?



2 ¿Cuál es la consecuencia para los maestros que sí hicieron el examen, pero que reprobaron?



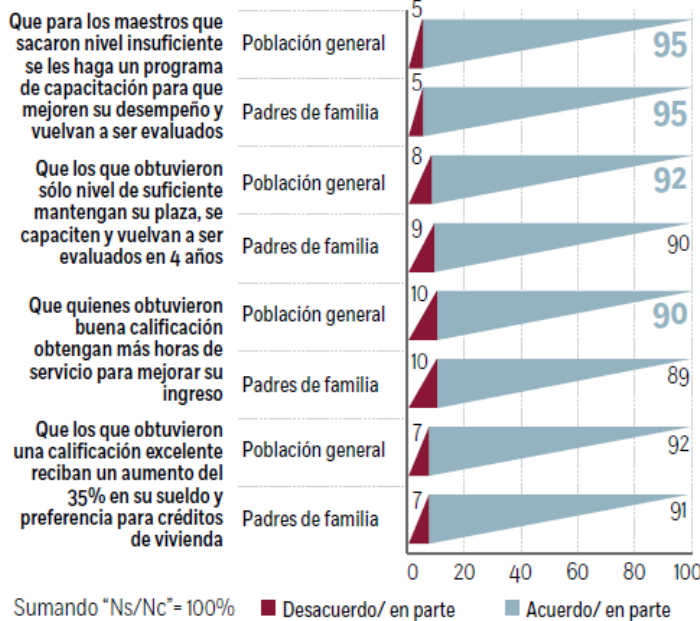
3 ¿Y cuál es la consecuencia para los que sí pasaron la evaluación de la SEP?



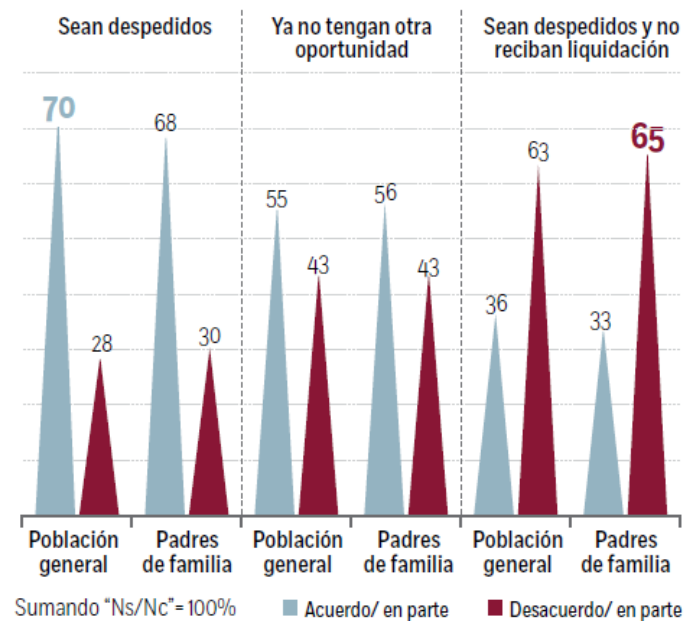
EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 22

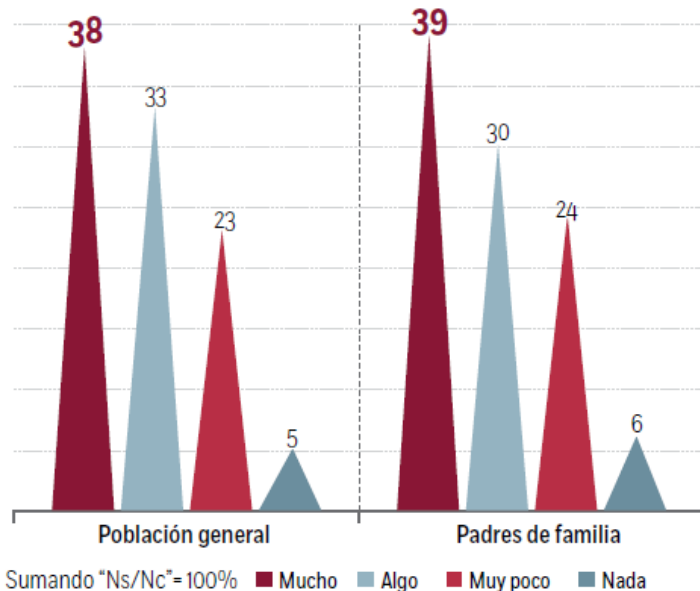
4 Dígame si usted está de acuerdo o en desacuerdo con...



5 Dígame si usted está de acuerdo o en desacuerdo con que los maestros que no se presentaron a la evaluación...



6 Al hacer obligatorios estos exámenes para los maestros, ¿qué tanto cree usted que esta medida mejorará la calidad de la educación que imparten los maestros: la mejorará mucho, la mejorará algo, la mejorará muy poco o no la mejorará nada?



7 Sobre el objetivo de la Reforma Educativa, ¿qué es lo que se acerca más a lo que usted piensa..?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	7 ^a

Piden mesa de diálogo para no afectar derechos laborales de maestros

■ Se aspira a modificar la parte de la ley que tiene que ver con el acto punitivo, aseguró Hortensia Aragón

POR CARLOS LARA

La presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, Hortensia Aragón Castillo, propuso una mesa de diálogo entre la Secretaría de Educación Pública con legisladores de la citada comisión para evitar, en la medida de lo posible, se afecten los derechos laborales de los profesores del país.

Aragón Castillo dijo que se aspira a modificar la parte de la ley que tiene que ver con el aspecto punitivo, para evitar sean afectados los verdaderos derechos laborales de los miles de profesores de toda la República Mexicana.

Puntualizó que uno de los artículos que deben de corregir es que no puede estar nadie por encima de los derechos laborales de los trabajadores, por lo que la Ley General de Educación está por encima de los derechos laborales de los profesores, "y es eso lo que nosotros queríamos detener".

Ante esto, añadió que a los legisladores "nos ponen siempre entre la espada y la pared: ¿Está usted a favor de la reforma o no? Por supuesto que estás a favor de la reforma, pero tiene que ser una Reforma Educativa que no ataque de manera sistemática y confronte el trabajo en su aspecto legal".

"El derecho laboral de los trabajadores no puede estar sujeto a una reforma en el cuerpo, donde habla de los contenidos y de los objetivos de la educación, sino en la ley laboral. Y aquí se traspapelan las cosas,

y planteas una reforma educativa que en el fondo lo que hace es ser regresiva en términos laborales.

"No es una Reforma Educativa mocha, yo no lo veo así, es una Reforma Educativa que en la parte que tiene que ver con la evaluación de los docentes, incluyó aspectos de carácter laboral que no debió haber incluido", subrayó.

Sin embargo, tres mil 500 profesores prácticamente están fuera, "porque el secretario de la SEP está haciendo lo que la ley le permite; y esa ley se hizo aquí. Y yo lo dije, no se discutió aquí, se discutió allá en Bucareli, pero se votó aquí. Y el Legislativo tiene que hacerse responsable de los errores que comete.

"Ahora es muy bonito ver a algunos de los diputados y diputadas que estuvieron haciendo la reforma, que ahora digan que no se puede atentar contra los derechos. Si se los dijimos, se los estuvimos insistiendo. Todavía la semana pasada se los planteé: Ahí está la iniciativa, revísenla. ¿De qué se asustan ahora? Pónganse a leer lo que votan; los diputados votaron eso".

La diputada Aragón Castillo destacó que nadie les puede quitar a los maestros su derecho a indemnización, bajo ningún precepto, pero la reforma educativa sí los quita. Y es la parte que no quieren entender, que hizo mal el legislativo anterior.

Y subrayó: "Ahí tienes que meter el tema de la capacitación y actualización de los docentes, meterlos en esa dinámica, y el que ya en cuatro años no da con bola, lo tienes que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	7 ^a



HORTENSIA ARAGÓN, presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.

reubicar en áreas administrativas, en otro tipo de áreas.

“La evaluación debería de ser motivacional, a partir de que tu examen de oposición; tu primera evaluación la aprobaste. Ya lo que tendrías que hacer si quieres seguir teniendo crecimiento económico y nivel. Te encontramos que apruebas bien, “Excellencia”, “Destacado”, ¿por qué tendría yo que amenazarte con que en cuatro años te voy a volver a evaluar? No tiene ninguna razón”, concluyó.

Cese masivo de maestros, sin precedentes: Lluvia Flores

La diputada federal por el PRD, Lluvia Flores Sonduk, consideró que el anuncio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de despedir a miles de maestros es un “cese masivo que no tiene precedentes en la historia de la educación del país y que con-

culca los derechos laborales” y dijo que la ley establece un estado de excepción que no tienen los trabajadores al servicio del Estado, cuyos mecanismos anulan lo establecido por la Constitución en materia de estabilidad laboral, además de violarse sus derechos humanos.

“Considerar como una causa de despido, el no presentarse a una evaluación, es una regulación excesiva; otros trabajadores al servicio del Estado no son sujetos a un sistema de evaluación que tenga consecuencia en el cese de labores sin responsabilidad para la entidad o dependencia a la que sirven”, destacó Flores Sonduk.

Sostuvo que el secretario federal de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, pareciera que está formado en la vieja escuela de profesores que aseguraban que “la letra solo con sangre entra”, pues solo busca someter a quienes no se doblegan y premiar a quienes se alinean.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 8

Reporte de la OCDE Hasta 24% de maestros paga para capacitarse

Aurelio Nuño presenta estrategia formativa para docentes de nivel básico y *prepas*

Reporte de la OCDE sobre enseñanza en primaria y preparatoria

Paga 24% de maestros del país su propia capacitación

El titular de la **SEP**, Aurelio Nuño, presenta hoy la estrategia de formación continua para profesores de educación básica y media superior, en la que se invertirán \$1,800 millones

Alma Paola Wong/México

Al menos 24 por ciento de los docentes de educación básica y media superior pagan su propia capacitación, según el más reciente estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (Talis 2013) elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Además, precisó en el estudio, los obstáculos señalados por los docentes para participar en actividades de desarrollo profesional son la falta de incentivos, la falta de apoyo laboral, una oferta de desarrollo profesional poco pertinente y cursos incompatibles o en abierto conflicto con el horario de trabajo.

Este lunes la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** presentará la estrategia de formación continua y desarrollo profesional de profesores de Educación Básica y Media Superior, el cual cuenta con un presupuesto de mil 800 millones de pesos.

Ante la presencia de los subsecretarios de Educación Básica, Media Superior y Superior; el

coordinador del Servicio Profesional Docente, Ramiro Álvarez Retana; entre otras autoridades educativas, el **secretario de Educación Pública**, Aurelio Nuño, expondrá el plan en el patio de trabajo de la dependencia, que en lo inmediato deberá atender a más de la mitad de los profesores que se sometieron a la evaluación de desempeño docente y que obtuvieron resultados insuficientes o aprobaron las pruebas "de panzazo".

Así lo estableció Nuño Mayer en días pasados tras presentar los resultados de la evaluación.

"Se aplicara de manera inmediata para quienes requieren de esta

capacitación porque resultaron insuficientes y deben presentar la evaluación en un plazo menor a los 12 meses, pero reitero que esta capacitación será para todos los maestros, para un millón 200 mil maestros", expresó.

Los resultados arrojaron que en educación básica 14 mil 545 profesores obtuvieron una calificación insuficiente, mientras que en educación superior 5 mil

134 docentes se ubicaron en ese mismo nivel.

El año pasado la **SEP** destinó 200 millones de pesos para la capacitación de profesores, por lo que al aumentar a más de mil 800 millones de pesos para 2016 se tiene un aumento de 890 por ciento en el presupuesto, señaló el secretario.

Actualmente, como parte de los recursos de formación continua, existen en el país 534 centros de maestros y 40 extensiones.

Cada centro de maestros atiende en promedio 267 escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria y normal, mientras que 42 por ciento de los centros tiene una plantilla de una a 5 personas.

Hasta ahora, de acuerdo con el estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje, las actividades que los profesores erogan se refieren a especialidades, maestrías y doctorados, así como diplomados y talleres que atienden sus necesidades específicas de formación y que

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 8

no están considerados en los catálogos de cursos de la autoridad educativa.

Hace unos días la Secretaría de Educación dio de baja del servicio profesional docente a 3 mil 360 maestros, debido a que no participaron en ninguna de las fases que comprendió la evaluación de desempeño. ❖

claves

Insuficiente

» La organización Mexicanos Primero ha advertido en varias ocasiones que las autoridades educativas destinan solo 200 pesos al año por maestro para su formación.

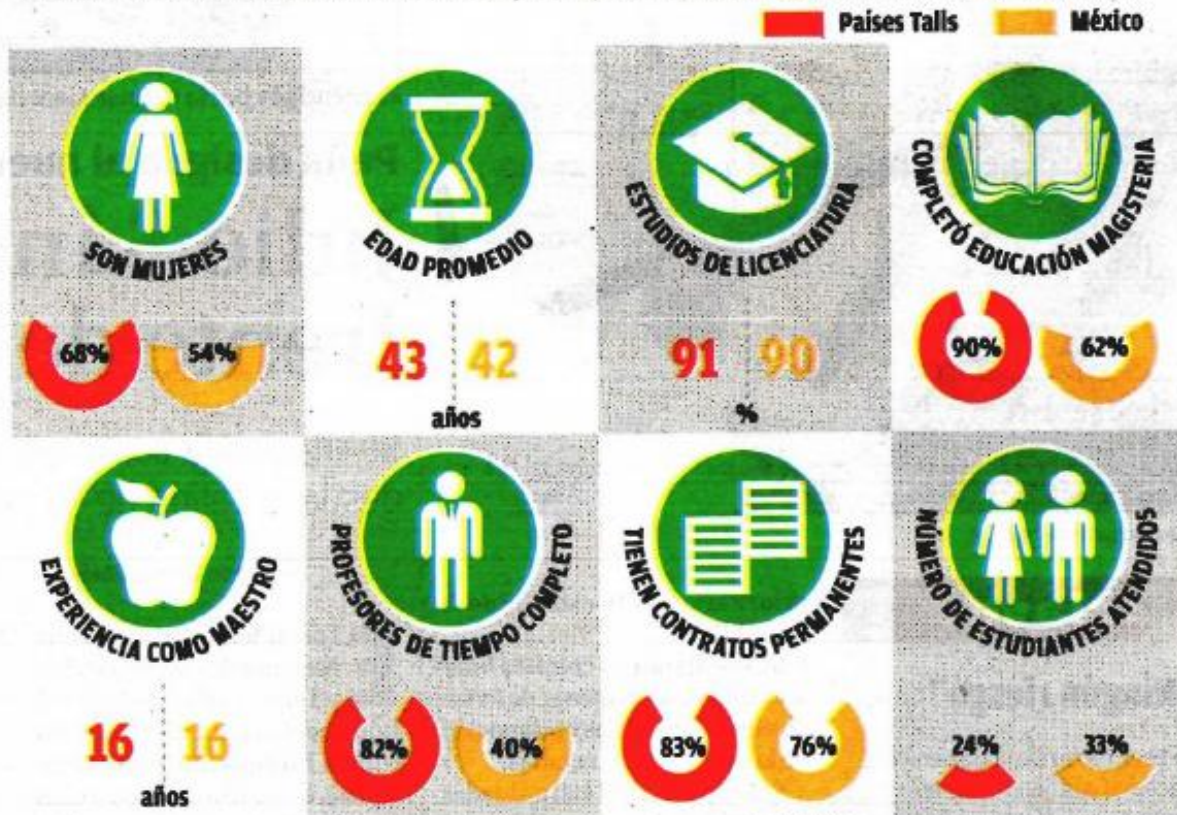
» En la evaluación de desempeño

participaron 134 mil 140 maestros de los 150 mil 86 programados; al menos 51.5% requiere tomar cursos y capacitación para mejorar su práctica docente.

» Talis 2013 arroja que los sistemas de formación de educación básica y media superior deben mejorar su estructura, recursos y procesos para responder a los retos actuales.

PERFIL DOCENTE

» De acuerdo con el Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (Talis), solo cuatro de cada 10 maestros en México tienen un contrato de tiempo completo. El promedio internacional es de 82 por ciento.



Fuente: Talis | Información: Rafael López | Infografía: Mauricio Ledesma

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	POLÍTICA	8



claves

Insuficiente

- ▶ La organización Mexicanos Primero ha advertido en varias ocasiones que las autoridades educativas destinan solo 200 pesos al año por maestro para su formación.
- ▶ En la evaluación de desempeño participaron 134 mil 140 maestros de los 150 mil 86 programados; al menos 51.5% requiere tomar cursos y capacitación para mejorar su práctica docente.
- ▶ Talis 2013 arroja que los sistemas de formación de educación básica y media superior deben mejorar su estructura, recursos y procesos para responder a los retos actuales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	7

No hay vuelta atrás en sanciones a maestros

Perredistas los apoyan

Por supuesto que llama la atención el llamado que hacen diputados del PRD en el sentido de instalar una mesa de diálogo entre la Secretaría de Educación Pública y la

Comisión de Educación de San Lázaro para -sostienen- evitar se afecten los derechos laborales de los profesores del país. Esta preocupación parece tener un sesgo político-electoral. Se da, de hecho, después que el titular de la SEP diera a conocer que alrededor de 3,500 maestros fueron despedidos, sin ninguna obligación económica de parte del gobierno, pues los mentores habían incumplido su obligación de someterse a exámenes a los cuales estaban obligados por ley. Ninguna explicación dieron al respecto. Entre esos maestros están los que siempre se opusieron a la reforma, aquellos que también mantuvieron en paro las escuelas primarias y secundarias por largos periodos de tiempo, durante años, dañando sin remedio la enseñanza para millones de niños y jóvenes mexicanos. Lo

hicieron en las entidades más pobres, como Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas. Pero hay un dato todavía peor, entre los profesores sancionados se encuentran, sin duda, sólo nombres de personas que en absoluto son maestros y sólo cobraban en la nómina gracias a la voluntad de los líderes sindicales. Quizá ahí haya familiares y amigos, pero tal vez hasta sean fantasmas, es decir, que no existen físicamente, pero sí en la nómina y alguien cobraba esos sueldos nada despreciables. Se trata de un auténtico robo a la nación, al bolsillo de los mexicanos y un fraude a la educación del país. ¿De qué se trata, entonces, la propuesta de los legisladores del PRD? La reforma educativa fue aprobada por los legisladores de todos los partidos. Eso decidió la mayoría y así quedó plasmado en la nueva legislación. Los profesores (los que existen) conocían las nuevas reglas y volvieron a desafiar a la autoridad. Aparte de los despidos, hay obligación de investigar a quienes saquearon las arcas educativas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	POLÍTICA	8

Auditoría al ejercicio fiscal del Ieepo en 2014

Detecta ASF irregularidades por mil 118 mdp en Oaxaca

Óscar Rodríguez/Oaxaca

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó irregularidades por mil 118.9 millones de pesos en el viejo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), donde están involucrados los funcionarios que estaban bajo control de la CNTE.

El director general del Ieepo, Moisés Robles, dijo que tras la difusión de la auditoría al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal 2014 se determinaron 13 observaciones a la administración del viejo instituto.

Aclaró que 90 por ciento de esas observaciones tiene que ver con adeudos fiscales anteriores y pagos del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal y al personal comisionado.

Aseguró que tras la recuperación de la rectoría educativa en Oaxaca se terminaron las prácticas de desorden presupuestal y financiero

para dar cauce al saneamiento financiero y confió en que serán las últimas observaciones de este tipo de prácticas.

“Estamos ante las últimas observaciones de la Auditoría de esta magnitud, ya que con la entrada del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone) en 2015 se corrigieron muchos de esos comportamientos y con la reforma educativa se eliminaron riesgos financieros”, dijo.

El Fone reconoce rubros cuyo gasto obligado generó 86 por ciento del daño a Hacienda, que en el pasado provocó el déficit en Oaxaca, pues eran 965.2 millones de los mil 118.9 millones de pesos destinados.

La auditoría de 2014 también reporta un daño de 146 millones de pesos por pagos a profesores comisionados, práctica a la que puso fin el secretario de Educación, Aurelio Nuño.

La ASF además señala un presunto daño patrimonial por 43.7

millones de pesos por personal sin evidencia de realizar alguna función, debido a la negativa del gremio magisterial para permitir el ingreso de los auditores.

Explicó que fueron reportados 37 millones de pesos por omisiones administrativas que tienen que ver con trámites de jubilaciones, licencias y reubicaciones, que tenían como origen el rezago de los anteriores niveles educativos, cuyos titulares y estructuras de mando eran elegidas, controladas y protegidas por intereses sindicales.

Afirmó que una vez determinadas las observaciones se han atendido, y adelantó que el ejercicio fiscal de 2014 será el último donde se verán estos “vicios” del pasado.

Insistió que a siete meses del nuevo sistema educativo se ha dejado atrás el desorden y la opacidad para aplicar nuevos procesos administrativos que garanticen el adecuado manejo de los recursos públicos. M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	POLÍTICA	13

losdatos**DIRECTORES
ESCOLARES**

En los países de la OCDE, cada director de escuela tiene a cargo 546 estudiantes y 45 maestros, pero en México el promedio es de...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	7

Infraestructura

Alistan reapertura de bonos educativos

CLARA ZEPEDA

clzepeda@elfinanciero.com.mx

Con el fin de seguir invirtiendo en los planteles más deteriorados, el gobierno federal realizará la primera reapertura de los bonos de infraestructura educativa por hasta cinco mil millones de pesos, con vencimiento en enero de 2039 en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

De acuerdo con los trámites de listado, la administración de Peña Nieto llevará a cabo en la BMV la primera reapertura a la primera emisión de dichos títulos, por lo que el monto de la reapertura se adicionará a los ocho mil 581.17 millones de la primera emisión de certificados bursátiles originales de diciembre de 2015.

Bajo un programa de emisión de hasta 50 mil millones de pe-

sos, los certificados bursátiles fiduciarios respaldados por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y cuyos recursos se usarán para mejorar la infraestructura educativa en México, se colocaron por primera vez en la BMV a finales de 2015.

La tasa a la que se asignó la primera emisión de bonos de infraestructura educativa CIENCB 15-1 fue de 8 por ciento anual a tres años, con amortización creciente y respaldo del FAM.

“El programa de certificados bursátiles CIENCB, así como su primera emisión y su primera reapertura CIENCB 15, no cuentan con una garantía específica por parte del gobierno

federal. Sin embargo, consideramos que, ante un caso de estrés financiero, hay una probabilidad alta o

casi cierta de que el gobierno federal continúe cumpliendo con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) para mantener disponibles los recursos del FAM y también en situaciones extraordinarias y, siguiendo la normativa vigente, enviaría los recursos que lo sustituyan”, dijo Daniela Brandazza, analista de S&P.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) indicó que más de 30 mil escuelas públicas tienen deficiencias en su construcción, no tienen baños, les falta drenaje y carecen de servicios básicos que perjudican el aprovechamiento de sus estudiantes.

3 por ciento

Del gasto en educación por aportaciones, se destinó a inversión en infraestructura educativa en el PEF de 2016.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	CARTERA	6

Incrementan las plazas y servicios personales en 2015

Las secretarías crecieron en nómina, pese a la austeridad anunciada en el año

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El anuncio de "austeridad" que anunció el gobierno federal para 2015 se tradujo en mayor gasto corriente del sector público, de las erogaciones de servicios personales y hasta de trabajadores al servicio del Estado.

A pesar de que el año pasado se informó que se iba a realizar un recorte por 124 mil 300 millones de pesos, hubo un aumento del gasto total de 197 mil 300 millones de pesos, advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En el Presupuesto de Egresos de 2016 se observó un aumento de 9 mil 135 plazas en las secretarías del Estado con respecto a 2015.

De acuerdo con la información del gobierno federal, se registró un aumento de plazas laborales en 11 dependencias.

Además, los recursos para el rubro de servicios personales van al alza. De acuerdo con los informes de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en 2014 se erogaron un billón 21 mil 184 millones de pesos, mientras que en 2015 la cantidad subió a un billón 78 mil millones de pesos.

"El gasto en servicios personales es más alto en casi 20% en este año con respecto a lo visto en 2012, un aumento de más de 5% en promedio anual en los primeros años de la administración", aseguró el director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), José Luis de la Cruz.

A la par se observan un mayor número de plazas en el Presupuesto de

Egresos de 2016; aunque hay reducciones en seis secretarías del gobierno federal, existen 11 dependencias donde se habla de un mayor número de personas; es decir, el esfuerzo para reducir plazas en el sector público no es homogéneo.

Mientras la Secretaría de Hacienda redujo su personal en 4 mil 119; la de Marina contempló 5 mil 289 personas más para 2016.

En las comparaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 contra el del año pasado, las dependencias que registran mayor número de plazas en el presente año, además de la Marina son: Desarrollo Social, con 988; IMSS, con 5 mil 974; Presidencia, con 11 más; Relaciones Exteriores, con 40; Defensa, con 416; Agricultura, con 24; Educación Pública, con 59; Salud, con 89; Trabajo, con 34; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con siete, y Medio Ambiente, con 218.

Los aumentos también tienen que ver con el movimiento de plazas de una dependencia a otra, como parte de las fusiones de programas que se realizaron en 2015 cuando se anunció el presupuesto base cero; aunque no hay documentos sobre cuántas plazas se traspasaron de una secretaría a otra, explicaron especialistas.

Las dependencias que registran una baja de plazas en el Presupuesto de Egresos de 2016 son: Gobernación, con 86 menos; Hacienda, con 4 mil 119; Comunicaciones y Transportes, con 119; Economía, con 480 y PGR, con nueve.

Cancelarán plazas en este año. Con el anuncio del 17 de febrero del recorte presupuestal por 132 mil 300 millones de pesos, el gobierno federal dio a conocer que se va a dar reducción de plazas, aunque la gran mayoría las va a concentrar Petróleos Mexicanos (Pemex).

Se sabe que a principios de año se le pidió a gran parte de las dependencias públicas disminuir su plantilla de trabajadores.

Por ejemplo, en la Secretaría de Economía se espera liquidar a 234 trabajadores de estructura, es decir, a 10% del total de las plazas que tiene la dependencia. Ello porque se cerraron las subdelegaciones de Poza Rica, y de San Luis Río Colorado.

La dependencia anterior registró en 2012 un total de plazas de 10 mil 123, las cuales se redujeron de manera paulatina, hasta llegar a fines del 2015 a las 9 mil 473.

En el caso de la Secretaría de la Función Pública se van a cancelar 318 plazas, equivalentes a 15.3% de la plantilla total, lo que significa una reducción presupuestal de 100 millones 875 mil pesos.

Dicha dependencia federal reportó el año pasado una cifra de 2 mil 80 plazas. ●

1 BILLÓN

78 MIL 184 MDP se erogaron en 2015 para los servicios personales, según datos de Hacienda.

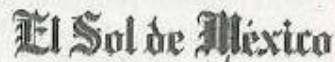
"El gasto en servicios personales es más alto en casi 20% en este año con respecto a lo visto en 2012, un aumento de más de 5% en promedio anual en los primeros años de la administración"

JOSÉ LUIS DE LA CRUZ
Director general del Idic


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	REPÚBLICA	7

Titular del IEEPO se reúne con campeones estatales de matemáticas y ajedrez


 El Sol de México

POR VICTOR CASTILLO

CORRESPONSAL

OAXACA, Oax. (OEM-Infomex).- El Director General de Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Moisés Robles Cruz, se reunió con los alumnos Edgar Emmanuel Ángeles Martínez y Anastasia Antonia López Sánchez, ambos de 13 años de edad, campeones estatales en los encuentros de Matemáticas y Ajedrez, respectivamente. En un ameno encuentro, donde asistieron las madres y padres de familia, así como sus profesores, el titular del IEEPO platicó con ellos, los felicitó y les brindó su apoyo para que continúen en las etapas posteriores a nivel nacional y representen a las niñas, niños y jóvenes de Oaxaca.

Destacó que en la entidad sí hay talento en sus escolares y muestra de ellos son Emmanuel y Anastasia, quienes con su dedicación, empeño y perseverancia han logrado obtener los mejores lugares a nivel estatal y concursarán en las etapas nacionales, incluso internacionales.

“Son un ejemplo que fortalece el sistema educativo de Oaxaca. Nos animan a seguir trabajando a favor de los estudiantes oaxaqueños”, expresó.

Edgar Emmanuel Ángeles Martínez, de 13 años de edad estudia primer grado de la Escuela Secundaria Técnica número 85 de esta ciudad. Vive con su abuelita Agustina Cruz, en la colonia Volcanes de esta ciudad de Oaxaca de Juárez.

Su gusto y habilidad por las matemáticas lo demostró al obtener el primer lugar de la Olimpiada Estatal de Matemáticas, posición que junto con 19 alumnos más de la entidad, les permitió participar en la Olimpiada Nacional de Matemáticas, que se llevó a cabo del 24 al 28 febrero en Acapulco, Guerrero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	CULTURA	19

Atrasa Oaxaca sede de Casa Matemática

Suma, desde 2013, dos ceremonias, en las que anuncian su construcción

DIANA SAAVEDRA

Desde 2013, la Casa Matemática de Oaxaca suma dos ceremonias oficiales que anuncian su construcción, pero sigue sin sede.

Su personal, adscrito al Centro de Investigación en Matemáticas de Guanajuato, tiene que cumplir los compromisos internacionales, como congresos, en dos hoteles de esa ciudad.

Su primera ceremonia fue el 7 de febrero de 2013 y acudieron el Gobernador Gabino Cué y Enrique Cabrero, titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). De ello quedó constancia incluso en un comunicado de prensa.

Después, en 2014, el pintor Francisco Toledo donó un terreno para concretar la construcción del centro a un costado de CaSa (el Centro de las Artes

de San Agustín Etlá).

A esa segunda ceremonia fueron invitados Juan Ramón de la Fuente, Alfredo Harp Helú y el mismo Toledo para, de forma simbólica, plantar un árbol y abonarlo como compromiso hacia el proyecto que vincularía a los académicos y a los profesores de los diversos niveles de enseñanza en la materia.

Pero resultó que el desnivel del terreno era muy pronunciado y la construcción resultaba más cara, comentó en entrevista, desde Guanajuato, José Antonio de la Peña, director del Centro de Investigación en Matemáticas (Cimat) y también director de la Casa Matemática de Oaxaca.

“Duplicaba el precio de construcción, no es que fuera imposible, pero era demasiado cara la construcción ahí. Entonces fuimos y le dimos las gracias al maestro Toledo”, explicó De la Peña.

Ese año, los 40 millones de pesos que obtuvo el proyecto a través del Fondo Mixto Conacyt

La agenda

Algunos seminarios y trabajos de la Casa Matemática para 2016:

- Geometría Analítica, Tropical, Algebraica y No arquimedeaana
- Superficies planas y Módulos de dinámica espacial
- Nuevos Horizontes en Agujeros Negros
- Análisis Estocástico y Financiamiento Matemático - Una fructífera unión
- Mapas de Dirichlet a Neumann: Teoría Espectral, problemas inversos y aplicaciones)

-Oaxaca 2013 tuvieron que ser regresados a la Federación porque no pudieron gastarse por falta de terreno.

Sin embargo, advirtió De la Peña, trabajar en hoteles a las afueras de Oaxaca implica mayores gastos de los que podría tener el recinto si tuviera ya una sede.

En 2015 organizó 21 encuentros matemáticos que se realizaron, alternadamente, en los hoteles Los Laureles y Ángel Inn, y a los que asistieron investigadores de todo el mundo para debatir temas como las reglas de reconocimiento del ADN,

análisis y procesamiento de datos cuánticos y las propiedades espectrales de los cuasicristales.

Agregó que para solventar esos gastos se han utilizado recursos de otros proyectos que tenían con Conacyt y que esperan recuperar el presupuesto para su construcción en la nueva convocatoria de los Fondos Mixtos y concretar la sede.

Para 2016, la Casa ya tiene un calendario de 26 compromisos que revisarán desde problemas relacionados con los agujeros negros hasta analizar el papel de las mujeres en las matemáticas.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	REPÚBLICA	6

Invierte el Gobierno de Guanajuato 4,211 mdp en infraestructura educativa

El Sol del Bajío

POR ANA BARRÓN

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex).- Durante los tres primeros años de la presente administración estatal, del periodo 2012 al 2015, se han invertido más de cuatro mil 211 millones de pesos en infraestructura educativa, lo que ha permitido atender las necesidades de construcción, rehabilitación y creación de jardines de niños, primarias y secundarias, en toda la entidad.

Así lo informó el titular del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato (Infefeg), Pedro Peredo Medina.

“Este Gobierno ha dado un fuerte y claro impulso a la infraestructura educativa; el gobernador Miguel Márquez Márquez ha mencionado que el interés fundamental es que los niños y niñas asistan a una escuela adecuada para ellos y lo estamos logrando con los nuevos modelos funcionales, bonitos, sustentables”, dijo el funcionario.

Expresó que la inversión en construcción y rehabilitación de espacios educativos ha sido constante, decidida, de manera que más de 554 mil 792 alumnos tienen una nueva escuela, una nueva aula, una nueva cancha y cada espacio cambia por completo la dinámica de la escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	ESTADOS	15

EL GOBIERNO REFRENDA COMPROMISO

Recibe Metepec infraestructura educativa por más de 5.8 mdp

PUEBLO MÁGICO DE METEPEC, MÉXICO ■

Más de tres mil 970 alumnos y 179 profesores de 13 instituciones educativas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria, de cuatro localidades de Metepec, recibieron equipo e infraestructura educativa con una inversión superior a los 5.8 millones de pesos.

En la primaria Luis Pasteur de San Gaspar Tlahuelilpan, en representación del alcalde de Metepec, David López Cárdenas, la presidenta del Sistema Municipal DIF, Gabriel Bringas Abarca, entregó a la comuni-

dad escolar un comedor y aula que implicó un millón 800 mil pesos, refrendando con ello el compromiso del gobierno local por dar resultados concretos en materia educativa de calidad.

“La mejor inversión que podemos hacer es en la educación, promoviendo un sistema eficaz y eficiente que logre transformar a las personas, otorgando las herramientas para el desarrollo, que mejore las condiciones de vida y forme a los profesionales que México, nuestro estado y el municipio necesitan”, resaltó Bringas Abarca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 6

EXIGEN GARANTÍA DE CLASES EN BC

Emiten recomendación
contra paros **NACIÓN P.6**

Derechos Humanos apoya a padres de BC

EDUCACIÓN. OBLIGAN A PROFESORES A GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROTEGE A PADRES Y ALUMNOS DE REPRESALIAS DE LA ESCUELA

ALEJANDRO SUÁREZ


La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur emitió una Recomendación en contra del titular de la Secretaría de Educación Pública estatal, Héctor Jiménez Márquez, por la violación de los derechos de los alumnos de la primaria "Profesor Arturo Guerrero González" de Cabo San Lucas, Baja California Sur, quienes por los paros laborales de los profesores de la escuela fueron privados de su derecho a la educación.

El documento, con folio CEDHB-CS-VG-REC-01/2016, instruye a Jiménez Márquez, a la directora del plantel, Lorena Martínez Gómez, y a todos sus profesores a que no realicen actividades ajenas a su labor docente en horario de trabajo, así como a garantizar el derecho de los alumnos a recibir educación en los términos de calidad y tiempo marcadas por la legislación respectiva.

Esta recomendación es parte del proceso legal que comenzó el primer semestre del año pasado, cuando un grupo de padres de esta escuela interpusieron un amparo para que hubiera un profesor al frente de los grupos de sus hijos, el cual les fue concedido por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Sexto Circuito, con sede en Baja California Sur, bajo el folio 410/2015 en mayo de 2015.

La Recomendación también protege a los padres de familia y a los alumnos de posibles represalias por parte de directivos o profesores, esto al instruir al titular de la SEP estatal a tomar medidas contra posibles agresiones de cualquier tipo.

"(Al secretario de Educación) se sirva girar instrucciones a los supervisores de las escuelas primarias a efecto de que instruyan a los directores de éstas para que se abstengan de hacer uso indebido de datos personales de padres de

 (Que maestros y directores) se abstengan de utilizar su horario de docencia para tratar asuntos ajenos a la educación"

Recomendación de la CEDH
de Baja California Sur

familia y/o alumnos, evitando con esta medida poner en riesgo su integridad y seguridad personal.

Esta medida se da luego de que un grupo de padres de familia de la primaria denunciaron que en varias escuelas aparecieron mantas con su fotografía y con textos que los acusaban de alborotadores.

Otra medida es que instruyó la Comisión Estatal es que se garantice que los alumnos queden libres de cualquier señalamiento dentro del salón de clases, esto con el objetivo de que no sean exhibidos o sean víctimas de burlas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	MÉXICO	3

IEEPO tiene 198 investigaciones por acoso

La CNTE hostiga a profesora que destacó en la evaluación

SUBEN A REDES SOCIALES foto de la docente el día del reconocimiento y la acusan de traidora; la profesora, quien realizó la evaluación sin estar convocada, dijo: las "imágenes me lastimaron"

Por **María Cabadas** >
mexico@razon.com.mx

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) inició una campaña de acoso e intimidación en contra de la maestra Lilliana Martínez, una de las docentes que obtuvo resultados destacados en la evaluación magisterial.

A través de redes sociales como Twitter y Facebook, el magisterio oaxaqueño circula fotos de la profesora al lado del secretario de Educación, Aurelio Nuño, y la acusa de "abandonar el movimiento que le dio la plaza automática".

La profesora dijo a *La Razón*: "no me siento traidora. Sólo hice lo que siempre he venido haciendo, porque es lo que me gusta, prepararme más. Siempre me impongo retos a favor de mis alumnos".

Con un salario mensual de 11 mil 400 pesos, Martínez es profesora de la escuela

primaria Cuauhtémoc, en el municipio de Santa Lucía del Camino, donde imparte clases a 24 niños de quinto grado.

De 34 años de edad, de los cuales ha dedicado 14 al magisterio, la docente aplicó la evaluación en noviembre pasado sin que estuviera convocada.

"Sabía que tenía que presentarla tarde o temprano. Además, yo me sentía capacitada para hacer la prueba. Entonces, para qué esperar más".

A raíz de que se dio a conocer que Lilliana formaba parte de ese ocho por ciento (10 mil 731) de los 134 mil 140 maestros que lograron un resultado destacado en la prueba, comenzó el acoso por parte de algunos maestros de la disidencia.

Hasta el momento, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) tiene 198 investigaciones por acoso e intimidación por parte de algunos integrantes de la CNTE.

El director del Instituto, Moisés Robles Cruz, advirtió que no permitirán que los maestros que se oponen a la Reforma Educativa sigan hostigando a los

Liliana Martínez
Profesora destacada

"Esas imágenes me lastimaron, porque soy muy sensible. Pero a estas alturas me siento satisfecha por haber realizado la evaluación"

trabajadores de la educación, "porque se actuará contra los que actúen al margen de la ley".

Liliana prefiere no tocar mucho el tema del hostigamiento por parte de la Sección 22, sólo se limita a decir: "puedo escuchar sus críticas, pero también sus propuestas".

Señaló que al principio "esas imágenes me lastimaron, porque soy muy sensible. Pero a estas alturas me siento satisfecha por haber realizado la evaluación".

Desde antes de que iniciara la Reforma Educativa, la maestra ya tomaba cursos, talleres, seminarios y diplomados para capacitarse más. De hecho, al momento en que se realizó la entrevista vía telefónica, Lilliana participaba en un nuevo curso en Puebla.

"Somos muchos los maestros que estamos preocupados por la educación de nuestros niños, por eso nos preparamos continuamente".

Explicó que si algunos de sus compañeros no aplicaron la prueba no debió precisamente a la desidia, sino que "hubo muchos factores para presentar el examen, como el tiempo, la desinformación y las dudas que existieron en torno al proceso de evaluación".

> el dato

SÓLO un 8% de los profesores que realizó la prueba tuvo resultados destacados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	MÉXICO	3

Otros abusos de la Coordinadora

La CNTE ha exhibido en diferentes fechas a maestros que se han sometido a la evaluación docente. La Razón ha documentado algunos casos:



En Facebook publicaron esta foto del maestro con Lorenzo Córdova, del INE.

Una conversación entre integrantes de la Sección 22 busca "castigo a los traidores".



Una nota amenazante que dejaron en la puerta de su cubículo.

Adolfina/1

Que sancion les van a dar a los traidores..empezando por la ATP la lista d los q firmaron en el I EPO y los ultimos q fueron al examen...actuen compas...ya no mas solapamiento....dijera Prof.Luis..Ya Bastaaaaaa.....

2 de diciembre
La CNTE expulsó al profesor Francisco González de la secundaria donde daba clases por haber presentado la evaluación. Además lo exhibió en redes sociales.



UNO de los maestros que fue rapado y sometido al escarnio, en Chiapas.



MAESTRA que se presentó a la evaluación fue detenida para cortarles el cabello.

> el dato

SUPUESTOS integrantes de la CNTÉ quemaron un vehiculo de la PGJ de Chiapas y retuvieron a dcs policías estatales en protesta por la evaluación el 5 de julio de 2015.

5 de julio
Al menos seis docentes que pretendían presentar la evaluación en Chiapas fueron rapados y vejados.



EL IEEPO puso a disposición de los profesores en diciembre de 2015 un número para denunciar hostigamiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	POLÍTICA	14

• Piden a padres apoyar a maestros; el viernes harán marcha

Anuncia CNTE rutas política y jurídica para evitar despido de 3 mil 360 docentes

EMIR OLIVARES ALONSO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció dos rutas de acción para evitar que los 3 mil 360 profesores que no participaron en el proceso de evaluación por desempeño sean despedidos y sin liquidación, como lo advirtió el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer.

El magisterio disidente acordó en su asamblea nacional representativa, que concluyó la noche del sábado, “dar la lucha” política y jurídica para defender los derechos de estos trabajadores de la educación.

Los líderes de la CNTE anunciaron que en Campeche, Tabasco y Tlaxcala se iniciarán procesos jurídicos para evitar el cese de los educadores, y llamaron a los padres a “respaldar a los compañeros amenazados” con el fin de evitar que sean sustituidos.

Anunciaron que del 9 al 11 de marzo se realizarán diversas acciones (regionales, estatales y a escala nacional), que cerrarán con una marcha en la Ciudad de México, de la residencia oficial de Los Pinos a la Secretaría de Gobernación, el próximo viernes.

La semana pasada, el titular de la SEP dio a conocer los resultados de la evaluación magisterial por desempeño, uno de los procesos medulares de la reforma educativa. El funcionario aseveró que los profesores que no presentaron la prueba serán dados de baja del servicio y sin liquidación, como asienta la ley tras las modificaciones impulsadas por la administración de Enrique Peña Nieto.

“Las medidas arbitrarias de la SEP y de su titular, Aurelio Nuño Mayer, quien actúa como todo un dictador, lejos de generar consenso entre la clase trabajadora, el magisterio y la opinión pública, ha puesto nuevamente en la palestra que la reforma educativa ha fracasado”, señalaron los líderes disidentes.

Para la coordinadora el cese de maestros sin liquidación no se les da la posibilidad de defenderse legalmente y pone de manifiesto “las contradicciones” de las leyes.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Educación bajo sitio (La Jornada, p. 8)

Piden resolver crisis en la Unich (la Jornada, p. 2)

Apoyan lucha de la UV (La Jornada, p. 2)

SEP

Gestos social (Unomásuno, p. 8)

Maestros y alumnos reprobados (Unomásuno, p. 4)

La razón de la gente (La Jornada, p. 18)

¿Todo bajo control? (Reforma, p. 13)

Confidencial. En el PRI, un aniversario contenido (El Financiero, p. 46)

La tiranía del presidente patricida (Diario Impacto, p. 2)

Radiopasillo (Ovaciones, p. 2)

Dinero (la Jornada, p. 6)

Truenan vs McDonald's (Excelsior, p. 3)

Redes de poder (Reporte Índigo, p. 3)

Los malosos (Diario Impacto, p. 3)

“Educación sin rumbo y los niños sufren las consecuencias” (La Jornada, p. 2)

El radar (Excelsior, p. 8)

Cartón. Sí al zapatazo. De la Torre (Excelsior, p. 8)

Educación bajo sitio

HERMANN BELLINGHAUSEN

Lo que sucede con la educación pública en México se parece, mucho, a un golpe de Estado, lo cual no es de poca monta en un país militarizado, hundido en la violencia y la abierta robadera porque pueden de los ricos y los políticos enriquecidos. Como en todo *putsch*, recurren a un lenguaje salvador, vertical e inapelable. Más allá de las condiciones concretas de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, el hecho ilustra cruelmente el contexto que nuestros jóvenes enfrentan para acceder a la educación. ¿Artículo tercero? ¿Educación gratuita, laica? Olvidenlo. Los modernizadores llegaron ya. ¿Cómo luce un gobierno que privilegia el innecesario reparto de televisores entre las clases económicamente débiles, en vez de nuevas opciones educativas o el fortalecimiento de las que existen; que pretende cerrar escuelas, pauperizarlas, someterlas a criterios intelectualmente descerebrados; que impone sus decisiones pedagógicas con la policía y el Ejército? Ya no se enseña filosofía, tan peligrosa, pero la privatización del conocimiento todavía remite al *knowledge is power* de Francis Bacon. En esta dizque democracia el poder es de unos cuantos; los demás estorbamos. Abundan ejemplos. Uno ocurre en la universidad intercultural de la región tojolabal en Chiapas. Un eslabón más en el cerco al proceso de enseñanza para las mayorías.

Lo exponen los universitarios mismos: "La unidad de Las Margaritas de la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich) ha sostenido una defensa de los fundamentos enmarcados en la obligación del Estado de garantizar que jóvenes de los pueblos indígenas accedan a la educación profesional con pertinencia

cultural y contextual". Sin embargo, las autoridades universitarias solapan la discriminación contra los indígenas y violan sus propios acuerdos.

Tal ha sido la conducta del rector Miguel Ángel Yáñez Mijangos, un caxlán coeto sin conocimiento intercultural alguno, protegido y promovido por la poderosa ministra Margarita Luna Ramos, también coleta, y por Raymundo Guzmán Leyva, secretario particular del gobernador Manuel Velasco Coello. La comunidad acusa al rector de "desmoronar los ideales y fundamentos" de la Unich para controlarla. Acosa y despide a quien no se alinee, mientras "engaña a la comunidad sobre el presupuesto asignado por el Estado". Los universitarios de Las Margaritas, uno de los cinco planteles de la Unich, rechazan "prácticas que violentan los principios de la Unich y los derechos de los pueblos indígenas". (Pensar que no lejos de allí se desarrolla la bien autónoma educación zapatista.)

El 23 de febrero, la rectoría pidió la renuncia de la coordinadora de Las Margaritas, Yaneth Cruz Gómez. Ante la ausencia de "razones objetivas" para su renuncia al plantel de la región tojolabal, de donde es originaria, no firmó. Al otro día, la funcionaria estatal Karen Ballinas llegó a la escuela con Lorenzo López Méndez, ex presidente de un frustrado consejo gubernamental de derechos, para instalarlo como coordinador. Maestros, alumnos y padres destacan que López Méndez no es tojolabal, sino tzeltal, y durante "el intento de imposición" exigieron la presencia de Yáñez Mijangos. En tanto eso, "por acuerdo del Consejo Ciudadano Universitario (CCU) se les indicó que permanecerían en la sede universitaria". Ballinas manifestó que no se iría hasta llegar a una resolución, pero el rector nunca tomó sus

llamadas.

Docentes, estudiantes y autoridades tojolabales del CCU dialogaron el 25 de febrero con autoridades de la Unich en la subsecretaría de Gobierno. Hubo acuerdos. La rectoría se comprometió a no ejercer "acción penal, civil o administrativa" contra profesores, estudiantes e indígenas involucrados en la controversia. No pasaron ni 24 horas cuando, contra lo acordado, Ballinas se querelló contra Cruz Gómez, Edith Vázquez Hernández, Alejandra Monette Álvarez Castillo, Agustín Ávila Romero, Valentín Argüello Rodríguez, José Luna Jiménez y Oliber Rodríguez Gómez, parte de los inconformes, quienes podrían ser perseguidos penalmente por falsos cargos. La comunidad universitaria ya marchó el 2 de marzo en San Cristóbal de las Casas (ciudad sede de la Unich) y exige la renuncia de Yáñez Mijangos.

Pareciera una historia más de desasosiego universitario, pero en tiempos de verdadera guerra toda escaramuza es parte de ella, y más cuando el autoritarismo racista se manifiesta tan crudamente. Trascendió que el gobierno cerraría la Unich si su comunidad no se somete. Bajo el brutal esquema neoliberal, para allá va todo. Con los ingredientes básicos (corrupción sindical de estirpe elbista, predilección por la educación-negocio, influyentismo, desprecio a la educación pública, racismo), esta lejana historia en una esquina del país importa y alarma tanto como todo lo demás. México es un experimento, como lo es en Estados Unidos, digamos Michigan, donde el desmantelamiento educativo es proyecto oficial y forma parte de los desastres del libre mercado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	CULTURA	8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Piden resolver crisis en la Unich

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (Amer) se suma a la preocupación de sectores académicos frente a la crisis que vive la Universidad Intercultural del Estado de Chiapas (Unich), en especial por las acciones de acosos laboral, jurídico y político que el rector Miguel Ángel Yañez ha emprendido contra académicos de la unidad de Las Margaritas. Esa situación alcanzó su punto más crítico cuando las autoridades universitarias llegaban a acuerdos con los docentes, pero un día después, impulsaban un proceso judicial del que se desprenden órdenes de arrestar a maestros.

Exhortamos a las autoridades universitarias y al gobernador del Chiapas a buscar alternativas a las demandas de sus alumnos y docentes, y evitar el uso de los procedimientos judiciales como forma de intimidación y acoso laboral.

Manifestamos solidaridad con los profesores que sufren acoso laboral y sus derechos como trabajadores violentados. En especial, pedimos que las autoridades se desistan del proceso judicial contra Yaneth del Rosario Cruz Gómez, Edith Vázquez Hernández, Alejandra Monette Álvarez Castillo, Agustín Ávila Romero (socio de Amer), Valentin Argüello Rodríguez, José Luna Jiménez y Oliber Rodríguez Gómez.

Por el CEN de la Amer: Jesús Antonio Madera Pacheco (presidente), Susana Rappo Miguez (vicepresidenta), Carlos Rodríguez Wallenius (tesorero), Artemisa López León (secretaria), Olivia Garrafa Torres, Ramsés Arturo Cruz Arenas, Nohora Guzmán Ramírez, Karina Sánchez Juárez, Verónica Rodríguez Cabrera, Carlos Tejeda Cruz (vocales)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Apoyan lucha de la UV

En el último trimestre de 2015 se gestó un conflicto en la Universidad Veracruzana (UV), provocado por la retención de más de la mitad del presupuesto que hace posible el funcionamiento de la institución. Por lo que se ha ventilado en los medios de comunicación, inferimos que se trata de un acto autoritario de barbarie contra la universidad, instrumentado por el gobierno estatal. Esos acontecimiento tienen repercusiones graves en el desarrollo de las actividades sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura, tareas de relevancia para el país, pues se trata de la formación de ciudadanos que contribuyan al desarrollo nacional. Consecuentes con nuestro deber como universitarios, los profesores investigadores de la UAM-A manifestamos nuestro apoyo solidario y hacemos nuestra la lucha de los compañeros de la UV.

Por lo anterior, rechazamos el ataque a la educación pública, exigimos la entrega de los recursos para el funcionamiento de la universidad y hacemos un llamado a los universitarios del país para sumarse a la lucha de los hermanos de la UV. Nuestro apoyo solidario con las luchas del magisterio nacional, alto a la simulación de la evaluación y los despidos.

*Profr. Javier Huerta Jurado y 39
firmas*

unomásuno

César Peña*

Gasto Social

cesarpesa@hotmail.com, twitter@tesaron, zeitgestce@facebook.com

¿Resultados confiables del INEE?

Cuando de entrada, escucho de voz de la presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, que los resultados de las evaluaciones aplicadas al magisterio para presuntamente mejorar la educación en el país, fueron satisfactorios, me pregunto qué es para las autoridades un parámetro exitoso y porque hablar de ello cuando los datos hablan con contundencia de lo contrario, un fracaso.

Vamos a entrarle por el lado de la asistencia y los evaluados. De acuerdo con los datos oficiales, fueron sometidos 134 mil 140 profesores, de los cuales 3 mil 600 fueron sacados del sistema educativo nacional por no presentarse, un despido masivo que muy pocas veces se había visto en la historia laboral del país, lo que tampoco es indicativo que tales maestros sean malos, sino que simplemente se negaron a ser evaluados, lo que de entrada es punto mal para las autoridades pues dejan sin trabajo a elementos a los que no se les ha demostrado su mal desempeño, aún y cuando la Reforma era para mejorar y aquí no aplica tal principio.

Para continuar, el universo de docentes del magisterio nacional es de un millón 250 mil profesores, por lo que quedaron sin ser evaluados casi el 88 por ciento de los mentores, lo que parece una broma de mal gusto si consideramos que la intención era evaluar a todos los profesores y no sólo a unos cuantos. Los primeros exentos de tal examen fueron los líderes del SNTE, desde Juan Díaz de la Torre hasta el dictador hidalguense Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo.

Es decir, con solo 12 por ciento de los evaluados, cómo se puede afirmar que se tuvo éxito cuando la enorme mayoría ni siquiera se presentó -por mala organización, rechazo, plataformas deficientes-, a medir sus conocimientos? Ni que decir de las calificaciones de los pocos que sí lo hicieron que rayan en lo deficiente y malo.

¿Cómo preparó a los docentes tanto el INEE como la SEP? Las guías y cuadernos de contenidos brillaron por su ausencia y las temáticas fueron tan disímiles que resulta imposible pensar en pruebas estandarizadas. Como sea, el apoyo para tal efecto fue casi nulo, de tal manera que cada quien se presentó como pudo y con lo que pudo para una evaluación casi dolosa y eso, netamente laboral.

EL INEE acaba de aceptar una realidad que ya avizorábamos desde hace meses. El actual sexenio iba a ser insuficiente para evaluar a los profesores. Ya reconoció que será posiblemente hasta el 2019 cuando se termine esta tarea y comiencen, ahora sí, los primeros ajustes, es decir, las separaciones definitivas de quienes no pudieran demostrar conocimientos satisfactorios tras tres exámenes.

No es pues, ni satisfactorio ni confiable que se haya pasado evaluación a sólo 12 por ciento de los profesores, que no todos hayan aprobado con buenas calificaciones, que otro porcentaje se haya

abstenido y reprogramado y que sigan sin tener en claro cómo hacerle para meter a todos en cintura cuando se dijo que la Reforma Educativa había sido "consensada".

En los primeros días de enero, Ramírez Oviedo visitó las diversas regiones educativas de la entidad para intentar a los maestros a tareas políticas del partido que sigue dirigiendo como lo es Nueva Alianza, y de paso, pedirles de favor que fueran a presentar el examen de evaluación. ¿Es extraño?, para nada luego de ver la resistencia y rechazo que ha ocasionado en todo el país.

Oaxaca, con la sección 22 de la CNTE, no la pudieron doblar ni con amenazas, ni con Policía, ni quitándole el control del IEEPO, y en días pasados acudió el actual secretario de Educación, Aurelio Nuño, a dialogar con sus líderes para lo mismo, solicitarles de favor que presenten la evaluación, misma que insiste, no se negociará.

Para Nuño el panorama se derrumba luego de que uno de sus alfiles que respaldaban sus proyectos, Mexicanos Primero y su presidente, Claudio X. González, ha comenzado a reprochar el actuar del funcionario y los alcances de la prueba.

Cuentas claras: Estamos a un paso de iniciar las campañas por la gubernatura, los ayuntamientos y diputaciones en Hidalgo y no he escuchado ningún signo de contrición por los enormes errores cometidos por la clase política que nos gobierna y cuyos partidos están nuevamente en campaña como si nada hubiera pasado. Ahí tenemos casi 200 mil muertos, casi 26 mil desplazados, familias desintegradas, inseguridad, pobreza, crisis y ellos en un discurso que no corresponde con la realidad. Haber cuánto tiempo más seguirán haciendo de las suyas, lejos del pueblo al que dicen representar y sus necesidades.

*Escritor, poeta, periodista y economista

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	4

Norberto Olín*

Maestros y alumnos reprobados

A los ojos de la sociedad mexicana los maestros que brindan educación a niños, adolescentes y jóvenes son responsables de los malos resultados en diferentes pruebas nacionales e internacionales en donde participan alumnos de educación básica y media superior, no es ningún secreto que estamos muy bajos en niveles de matemáticas y comprensión lectora.

Sin embargo, los maestros recibieron la misma pésima educación que hoy imparten y luego, su desarrollo profesional es acotado por un sistema obsoleto, sindicalizado y amañado además de que a la par de sus alumnos sufren graves carencias en infraestructura educativa.

Les exigimos resultados de primera, pero ¿Cómo le pedimos peras al olmo?, no trato de defender al maestro, creo que la vocación puede mover montañas, aunque siendo realistas con la sombra de Gordillo, el PANAL y la Coordinadora falta mucho por "componer" del Sistema, lo que requerirá la participación de los buenos maestros y la determinación de

las autoridades.

El Gobierno Federal ya comenzó con los primeros correctivos derivados de la Reforma educativa: informó que, a partir del primero de mayo, 3 mil 360 maestros con plaza base de 28 entidades serán despedidos por no presentarse a ninguna de las dos oportunidades de evaluación en el ciclo escolar 2015-2016.

Hay muchas críticas sobre el método de evaluación, por ejemplo, que la evaluación por sí misma no mejora la calidad de la enseñanza, y efectivamente, no la mejora como una acción aislada porque no está diseñada para ello, según la Instancia responsable de emitir lineamientos y criterios técnicos, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, su principal objetivo es:

"La evaluación del desempeño docente permitirá orientar la formación continua de los docentes en servicio y contribuirá a fortalecer las prácticas de enseñanza con información que retroalimenta a los maestros para mejorar su quehacer en el aula".

En conclusión, brinda un diagnóstico individual y general, que sirve de base para acciones de mejora, es decir es parte de un proceso integral. A nivel nacional se evaluaron a 134 mil 140 maestros; es decir el 89.5% de los 150 mil 86 maestros convocados. Los maestros que faltan en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán suman 12 mil 586.

Los aspectos a evaluar fueron: normalidad mínima, planeación didáctica, dominio de los contenidos, ambiente en el aula, prácticas didácticas y colaboración en la escuela. La pregunta que nos atañe es ¿Cuál fue el resultado?

En Educación Básica se ubicaron como "Insuficientes" el 14.1%. Es decir, reprobaron la Ley General del Servicio Profesional Docente establece para éstos casos en su artículo 53 una segunda oportunidad de tres para pasar, si reprueba en tres ocasiones puede optar por retiro voluntario o son reasignados a otras áreas (artículo 8 transitorio).

Como "suficientes" el 37.6% de los maestros, de acuerdo al artículo 52 de la misma ley obtendrán la permanencia en

su plaza por 4 años, y deberán evaluarse nuevamente en 4 años, Observemos, poco más del 50% tuvieron resultados negativos.

La otra mitad que es la única que a mi parecer están capacitados para seguir dando clase son los ubicados en "Buenos" que fueron el 40.5%. De acuerdo al artículo 38 podrán enseñar más horas de clase y los que presten servicio en escuelas ubicadas en zonas de alta pobreza recibirán un incremento de 41% sobre su sueldo base.

En ésta mitad los "Destacados" lamentablemente representan sólo el 7.9%; además de los beneficios anteriores, recibirán un aumento de 35% a su sueldo base, así como acceso preferencial a los créditos de vivienda y personales del ISSSTE.

Esperamos que el Sistema no se vicié con las evaluaciones si no que realmente le den seguimiento. Nada tranquilizador es saber que la mitad de los maestros están mal preparados, por ello como padres de familia debemos exigir que la ley se cumpla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	OPINIÓN	18

La razón de la gente

BERNARDO BÁTIZ V.

Mirabeau, ese desenfadado aristócrata francés que se hizo revolucionario, dijo una frase enigmática digna de ser recordada hoy: cuando todo mundo se equivoca, todo mundo tiene razón"; sospecho que cuando la pronunció estaba rodeado de los nobles de su clase, perplejos por los nubarrones revolucionarios que se cernían sobre sus cabezas, tratando de encontrar el sentido de lo que sucedía; no eran tan perspicaces como su brillante compañero de clase social. Algunos tal vez entendieron, ya tarde, al pie de la guillotina.

Los hombres que dirigen la política errática en México hoy día —Peña, Salinas, Osorio Chong, Meade, Nuño, Videgaray—, sus asesores y paniaguados, deberían meditar en ese momento y en esas palabras. Todo mundo, excepto ellos mismos, coinciden en que el país pasa por una crisis que rebasa todo límite, el barco se les hunde; muchos, en todos los sectores sociales, a todo lo ancho y largo del país, tienen uno o muchos motivos de queja.

Los agravios, en lugar de satisfacerse, se acumulan y crecen; la clase gobernante sigue creyendo que todo mundo se equivoca y lo cierto es que todo mundo tiene razón; en Veracruz y en Michoacán, en el sureste y en el norte, la gente reclama y está harta. Los maestros que no se rinden, ahora hasta los que fueron calificados de ser "la luz de México"

reclaman por la falta de técnica en la evaluación de la que salieron airosos; con más razón lo hacen quienes serán despedidos y sus cientos de miles de compañeros indignados; la verdad es que no hay un estado de la República en que no se encuentre resistencia magisterial, abierta o soterrada, pero incansable y convencida de tener la razón.

La marginación y la pobreza aumentan; no es necesario ser un experto economista para llegar a esa conclusión, basta ir a cualquier lado donde la gente se reúna para percibir la pobreza y sentir la angustia de quienes carecen de seguridad para su futuro. La violencia repunta hasta en la Ciudad de México, recién estrenada como entidad federal: el número de *ejecuciones* se incrementó aquí también y mensajes sobre los cuerpos abatidos, que en la capital veíamos como propios de pueblos lejanos, aparecen una y otra vez, ya hasta colgados en puentes hicieron su presencia para nuestra preocupación y azoro.

Pero no es todo: el sagaz gobernador del Banco de México descubre lo que el pueblo ya sabía porque lo está viviendo, que el desempleo va en aumento y así seguirá; los capitales golondrinos vuelan a otros aleros donde medrar; Petróleos Mexicanos es lanzada a competir con las poderosas empresas privadas con una mano y un pie cercenados y, lo peor, hasta sin cabeza.

En otro campo de interés público las cosas no van mejor. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su informe sobre México, reitera que aquí se tortura, se violan procedimientos legales, se usan métodos inaceptables para obtener pruebas y confesiones; las autoridades pretenden matizar, pero quienes han

sido víctimas de esos atropellos así lo confirman. Los padres de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero; los familiares de los jóvenes *levantados* en Tierra Blanca, Veracruz, y muchos, decenas, centenas, quizás miles en todo México, con voz pública o sin ella, organizados o no, lo saben con certeza, porque lo que la Comisión Interamericana corrobora, la gente lo ha sufrido en carne propia.

A los destinatarios hipotéticos de la frase de Mirabeau, por otra parte, ya no les alcanzan las curitas y las cañaspirinas para curar pulmonías y mutilaciones. La publicidad ya no es suficiente para distraer y engañar; la realidad nos rodea y ya no se puede ocultar. No basta repetir una y otra vez que todo va bien cuando lo que se ve y se vive dice otra cosa; no sirve tampoco profetizar que todo se compondrá en un futuro incierto, que "en unos años", "pronto", "a mediano plazo" las obtusas reformas estructurales darán frutos y harán tangibles sus beneficios.

A ellos, a los responsables de las decisiones mal tomadas, les toca rectificar, reconsiderar, tomar algunas medidas racionales, no aislarse, no buscar soluciones fundadas en la amenaza cumplida del despido o en la persecución indiscriminada a cargo de soldados y policías. Vemos jueces a modo y procuradurías, tribunales y hasta embajadas, codo con codo, tratando de tapar el sol con un dedo defendiendo al sistema y a sus más acabados modelos.

Por nuestra parte, a la gente, a los gobernados, nos corresponde en primer lugar no perder la esperanza; mantener la organización y ampliarla, mostramos solidarios, capacitamos y preparamos. Hay pueblo, hay dirigentes, la liga se ha estirado demasiado y las coyunturas de cambio aparecerán. Si para los gobernantes "todos" estamos equivocados y ellos en lo cierto, significa que todos, los gobernados, tenemos razón.

jusbb3609@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	OPINIÓN	13

DENISE
DRESSER

Puede resultar fatal minimizar las acciones en contra de otra posible epidemia de influenza.

¿Todo bajo control?

Todo tranquilo. Todo bajo control. Todo en orden. Así habla el gobierno de Enrique Peña Nieto sobre el peso, el petróleo, la deuda, los derechos humanos. Así habla sobre la influenza. Y al hacerlo demuestra una extraordinaria irresponsabilidad en un tema crucial de salud pública porque estamos hablando de vidas. De muertes. De información que la población debería tener y no tiene. De medicamentos con los cuales los enfermos deberían contar y no cuentan. De autoridades que están subreportando cifras y subestimando la importancia de lo que ocurre en México, sobre todo con los más vulnerables, los más pobres, los que no pueden recurrir a algún contacto para conseguir Tamiflu. Vivimos una crisis que no es crisis; una epidemia que no es epidemia. Porque el Estado dice que tiene todo bajo control cuando no es así.

Como ya es patrón en este gobierno, las cifras absurdas, las cifras maquilladas, las cifras maquilladas. La Dirección General de Epidemiología -por ejemplo- ha reportado cifras inverosímiles. Comienza afirmando que en un país de 112 millones de habitantes, únicamente se han registrado 2,818 casos de influenza con 98 defunciones, o sea sólo 3.4 por ciento. Nunca menciona el tiempo en el cual han ocurrido esas defunciones. No informa sobre la frecuencia de la Enfermedad Tipo Influenza o de Infección Respiratoria Aguda Grave y únicamente reporta casos confirmados de influenza, que son una proporción muy pequeña de a quienes les hacen pruebas y tienen un resultado

positivo. Y no hay manera de auditar o verificar estos datos. Los van soltando a cuentagotas, de manera dosificada, de manera que no genera confianza sino al revés.

¿Cómo reconciliar la versión oficial con lo que realmente está ocurriendo? De nuevo la brecha, de nuevo la disonancia gubernamental *vis a vis* la situación real. El director del IMSS informó que se han otorgado incapacidades a cerca de 100,000 derechohabientes por cuadros similares o sugestivos de influenza. Eso debería ser señal de alarma. Un foco rojo. Un llamado a la acción. Pero el subsecretario de Salud ha señalado en ocasiones anteriores y respecto a otras enfermedades que "no es correcta la pretensión de comparar la cantidad de enfermos a partir del número de incapacidades laborales". O que "en ningún lugar del mundo se utiliza como insumo para la vigilancia epidemiológica o reporte de casos, las incapacidades médicas que dan las instituciones porque son un instrumento de carácter laboral, que no requiere confirmación". Estas aseveraciones son tramposas en el mejor de los casos o falsas en el peor de ellos. Las incapacidades son otorgadas con base en un examen médico y muchas veces junto con estudios de laboratorio. Nuevamente la autoridad está tapando la realidad.

Allí están las escuelas que están cerrando con base en decisiones *ad hoc*, dado el número creciente de alumnos enfermos. Allí está el informe de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano, donde se reporta que la influenza ha impactado a 64 por ciento de

las empresas del país debido al absentismo. Allí está la población desinformada que en vez de aprender a cuidarse, vive en la incertidumbre, subreaccionando ante la falta de claridad del gobierno.

Subreportar o minimizar lo que está pasando es grave y puede resultar fatal. Si los médicos no tienen conocimiento de que estamos ante otra posible epidemia de influenza, pueden dar el diagnóstico equivocado, diciendo que se trata de un resfriado común cuando una influenza no tratada deriva en neumonía. Si el gobierno no es honesto con las cifras y no da lineamientos claros de síntomas y prevención, los enfermos acuden tardíamente al hospital o mueren por no ir allí. Si las autoridades de salud maquillan los datos para no crear problemas de imagen al gobierno, las farmacias no piden los medicamentos a tiempo ni están preparadas para proveerlo en las cantidades necesarias, que es exactamente lo que ha pasado.

Secretario Narro, la ciudadanía tiene derecho a estar bien informada. Sí, es cierto que la influenza estacional es normal. Lo que no es normal es la escasez de medicamentos, los 149 muertos, las cifras que van y vienen, ya sin credibilidad. Lo que no es normal es la inacción o la acción tardía de la autoridad. ¿Cómo entender que se hablaba de 2,818 casos y en una semana aumentaron a más de 4,121, un incremento de 46 por ciento? Quizás en México no haya todavía una epidemia de influenza. Lo que sí hay es una epidemia de desinformación por el imperativo gubernamental de decir que "todo está bajo control". Tan no es cierto que la gente se está muriendo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	46



En el PRI, un aniversario contenido

El PRI celebró su 87 aniversario sin bombo ni platillo... pero con toda la intención. Su presidente, Manlio Fabio Beltrones, pondrá de manteles largos al partido hasta que, como lo prometió, gane al menos 9 de las 12 gubernaturas que este año están en juego. Pese al ejercicio de mesura, el gobierno federal externó su respaldo al tricolor y en la sesión de Consejo Político que enmarcó el festejo participaron el vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez; el secretario de Educación, Aurelio Nuño; el de Desarrollo Social, José Antonio Meade; la canciller, Claudia Ruiz Massieu; el secretario de Agricultura, José Calzada, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	2

LITURGIA
POLÍTICA

ANÁLISIS

FRANCISCO BUSTILLOS TORAL

AMLO EXHIBE A SUS HERMANOS COMO TRAIADORES Y ALINEADOS CON LA 'MAFIA'

LA TIRANÍA DEL PRESIDENTE FRATRICIDA

ARTURO, CON QUIEN SE HA CONFRONTADO LOS ÚLTIMOS DÍAS, REVELA QUE LOS HIJOS DEL SEÑOR LÓPEZ SE OCULTAN A LA MIRADA REPROBATORIA DE SU ILUMINADO PADRE PORQUE DESAPRUEBA SU MANERA DE VER LA VIDA

Para ser fratricida no se requiere golpear al hermano con una quijada de burro hasta destrozarle el cráneo ni dispararle en la cabeza, basta con señalarlo con dedo flamígero como traidor y miembro de la mafia del poder sólo por cometer el pecado capital de pensar diferente a Andrés Manuel López Obrador y tener el atrevimiento de decirlo en público.

Hoy sabemos que el ser divino, sin mancha, casi parido por virgen para llegar al mundo sin pecado original, no es peligro sólo para México como decían los panistas, sino incluso para su familia más cercana; sus hermanos son exhibidos como traidores y alineados con la mafia encabezada por Carlos Salinas de Gortari, y sus hijos se ocultan a su mirada penetrante capaz de desnudar los pensamientos pecaminosos de cualquiera.

Para aderezar la sucesión presidencial sólo faltaba que a López Obrador uno de sus hermanos lo encuerara y presentara a los mexicanos tal como es, como algunos de sus seguidores y de los millones seguidores de las redes sociales se niegan a aceptar: tirano, intolerante, desagradecido, etcétera.

Y si Arturo López Obrador hubiese adoptado el lenguaje de la tierra jarocho en donde se refugia, su hermano sería también "hijo de Suchi, Suchi la bruja" y ya lo habría mandado mucho a "La Chingada", el solar que sus padres le heredaron en Catasajá, Chiapas.

Los López Obrador "traidores" y, por añadidura "miembros de la mafia del poder" son cuatro hermanos, excepto uno, que no comparten del todo los dictados del mesías de

Morena; no al menos que en Veracruz el ganador no será el candidato del tabasqueño.

Peor aún, tienen opinión favorable del candidato priísta Héctor Yunes y la expresan.

El único hermano que no puede ser calificado de traidor o miembro de la mafia es Ramón porque está muerto. Es aquel que conforme a la versión familiar en la lejana juventud jugaba la pistola de un cliente en la tienda que sus padres tenían en Macuspana, cuando de pronto el arma resbaló de sus juguetonas manos y cayó; al golpear contra el suelo un certero tiro en la cabeza acabó con su vida.

Al correr del tiempo y cuando Andrés Manuel, que estuvo en el lugar y el momento del accidente, preparaba uno de sus tres asaltos a la Presidencia de la República, sus enemigos sacaron del baúl de los recuerdos aquella trágica historia y la acomodaron a sus necesidades políticas: Andrés Manuel y no un accidente habría sido la causa de la muerte de Ramón.

No obstante, parafraseando al clásico, Jesús Murillo Karam, la verdad histórica es el accidente y no el fratricidio, de lo contrario en aquel pueblo chico en donde cualquier chisme se hacía grande, más aún si se trataba de la muerte de un hermano a manos de otro, no habría dejado en paz a la familia.

Como sea, los López no pudieron soportar la presión popular, de tal suerte que el jefe de la familia cerró su tienda "La Pasadita" y emigró a Villahermosa en donde abrió el almacén "Novedades Andrés". Su vástago

Andrés Manuel apenas tenía 15 años; 4 después emigró a la Ciudad de México en donde estudió en la UNAM Ciencia Política y Administración Pública; su hoja académica no le da para conseguir chamba ni siquiera de profesor de la CNTE. Aurelio Nuño ya lo habría cesado; quizás sólo le serviría para ser candidato a acampar en el Auditorio "Che Guevara".

LO QUE NADIE SE ATREVIÓ A DECIRLE

Pero a aquel pésimo estudiante al que perseguía el espectro de su hermano Ramón la verdad le fue revelada y hoy está dispuesto por tercera ocasión a conducir al pueblo a la tierra prometida.

Escucharlo obliga a recordar a Moisés, el conductor del pueblo judío que al descender del Sinaí en donde Dios mismo le dio las tablas de la ley encontró que durante su ausencia el pueblo había olvidado sus enseñanzas y lleno de furia se dispuso a destrozarse las imágenes de los nuevos dioses adorados.

Nadie osa enfrentar al gran conductor, pero he aquí que de pronto del seno familiar brota Arturo que en una sola palabra define, como nadie lo hizo en las últimas tres décadas, ni siquiera Carlos Salinas, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto; vaya, ni siquiera Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Manuel Camacho, Marcelo Ebrard, Miguel Mancera, Jesús Ortega o Jesús Zambrano; en realidad ni Rosario Robles: tirano. Simplemente tirano.

Pero "tirano" le dice su hermano, que lo conoce desde los tiempos de la tienda "La Pasadita" y la tragedia familiar, que nunca ha recibido una llamada suya para preguntarle cómo está, si se le ofrece algo, si se echan un taco o se toman una cerveza; que nunca escuchó una palabra de agradecimiento por los 50 mil votos que la familia le juntó en las últimas elecciones en Veracruz.

"Tirano" le dice el que revela que los hijos del señor López se ocultan a la mirada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	2

reprobatoria de su iluminado padre porque desaprueba su manera de ver la vida.

Es un "tirano" advierte al país el que mejor lo conoce, el que sabe de lo que sería capaz si el pueblo de México lo sentara en la silla que no quisieron Pancho Villa y Emiliano Zapata.

Y ¿qué debemos entender por tirano, conforme a la revelación de Arturo?

¿Otro Hugo Chávez? ¿Un Nicolás Maduro? Quizás no un Fidel Castro o un Raúl Castro que en el ocaso de sus vidas y ante el fracaso de su Revolución tuvieron la desfachatez de abrir las piernas al imperialismo que sin misericordia castigó al pueblo cubano por los sueños mesiánicos de su López Obrador caribeño.

Tiranía, dice el diccionario, es la forma de gobierno ejercida por un individuo con poder absoluto e ilimitado.

Ese es nuestro hombre; la única condición que no cumple para quedar dentro del traje diseñado por su hermano es la de obtener el poder de manera ilícita. Andrés Manuel lo ha buscado a través de las urnas... hasta hoy, pero no sabemos a qué expedientes acudirá si en el 2018 el pueblo provoca su ira diciéndole no por tercera ocasión consecutiva.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/15	1	2

**Bebedores en 2 mil 487 escuelas**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó a la Cámara de Diputados que 2 mil 487 planteles escolares han sido beneficiados con el sistema de bebederos.

En 2014 fueron mil 175 escuelas y en 2015 mil 312.

Esto fue en respuesta a un dictamen aprobado en San Lázaro el 15 de diciembre de 2015, donde se le solicitó dar a conocer el grado de avance en materia de bebederos escolares y hacer pública dicha información.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	POLÍTICA	6

Dinero

- La huella de Hillary en quiebra de Pemex
- ¿Y los políticos que financiaba *El Chapo*?
- A la rueda, rueda de San Miguel (Mancera)

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Twitteratti

¿Y si con la misma celeridad y concierto que el gobierno actuó para rescatar a Moreira en España lo hubiera hecho con Pemex?

@DrLorenzoMeyer

Se me hace que la verdadera "rueda de la fortuna" está en algunos bolsillos.

Noé Brito @noeganobrito

Despide SEP a 3 mil maestros; decía Villa que un maestro debería ganar más que un militar, por ser más útil a la sociedad.

Política/Historia @edgarvedder

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

galvanochoa@gmail.com • Foro:
<http://elforomexico.com/encuestas/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	DINERO	3



Truenan vs. McDonald's

DUDAS CON PITA

Y el tema del famoso PITA (Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera) del SAT, que encabeza **Aristóteles Núñez**, sigue dando de qué hablar. Como le informé, el ganador de esta licitación fue un consorcio integrado por KIO, de **María Asunción Aramburuzabala**, e IBM México, que dirige **Salvador Martínez Vidal**, a pesar de no cumplir las bases de la convocatoria. Otro de los postores fue Integradores de Tecnología, que preside **Ricardo Orrantía**, que también ha sido cuestionado en el pasado. Esta compañía fue inhabilitada en varias ocasiones por la Función Pública, además de ser acusada por defraudación fiscal en 2014 de acuerdo a la Averiguación Previa UEIDFF/M08/51/2013. Baste recordar que fue la "proveedora estrella" del proyecto Enciclomedia y fue señalada por la SEP de cobrar indebidamente más de 400 millones de pesos. Ahora nuevamente no cumple con lo exigido en el PITA. Trascendió que, en su postura, propuso un equipo que no califica los requerimientos técnicos (sustento de la vida útil del equipo, capacidad de comprensión, operación continua, entre otros), lo que levantó suspicacias e indignación. Tratándose de un proyecto tecnológico tan relevante, para el cual el gobierno ha dispuesto de un monto de inversión de miles de millones de pesos, lo menos que podría esperarse es que el proceso de adjudicación fuera limpio y transparente, lo que no ha ocurrido ni por mucho.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	3



Excesos en SCT

Como si no fueran pocos los excesos con los que acostumbra comportarse, **Rodrigo Ramírez Reyes**, oficial mayor de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** –léase fajos de billetes, alcohol, fiesta– hace poco nombró como coordinador de asesores a un oscuro personaje de nombre **Omar Blanco**, quien se ha dado a la tarea de realizar una serie de despidos para poder acomodar a sus compinches y cómplices; además de estarse involucrando en áreas para las que no tiene preparación técnica y jurídica adecuada, es decir, el área de **Recursos Humanos, Planeación y Adquisiciones**. Al interior de la dependencia y,

por lo que ven, hay muchos que aseguran que este par de individuos van a terminar enredados en serios problemas penales.

Ah, bueno

Durante las últimas semanas el crecimiento de casos de influenza ha sido acompañado por la constante denuncia de ciudadanos de que en el **Sector Salud** no estaban preparados para un incremento de esta naturaleza y que incluso ni siquiera tenían el medicamento para poder contrarrestar los efectos de esta enfermedad. Las críticas para **José Narro** no se hicieron esperar y finalmente dio la cara y dijo que sí hay medicamentos suficientes, pero en el sector privado. ¿Y el sector público, que es dónde él trabaja?

El de Enciclomedia

En el tema del **Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)** del **SAT**, actualmente en licitación, hay un participante que tiene un historial poco digno de presumirse: nos referimos a **Ricardo Orrantía Cantú**. La empresa se llama Integradores de **Tecnología** y ha sido inhabilitada en diversas ocasiones y sus asuntos han ido a parar a la **Procuraduría General de la República** con averiguación y previa y toda la cosa. Nada más hay que recordar que fue la proveedora más importante del proyecto foxista **Enciclomedia**. Ese que acabó siendo una pifia total y que será recordado como el proyecto emblemático de corrupción del primer sexenio panista.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	1	3

LOS MALOSOS

SEMANA DE PERROS PARA JAVIER DUARTE



El viernes se cumplirán dos meses de que los jóvenes **José Benítez, Mario Orozco, Alfredo González, Bernardo Benítez y Susana Tapia**, todos entre 16 y 27 años de edad, desaparecieron en Tierra Blanca, Veracruz. Policías y ex estatales de **Javier Duarte** de Ochoa los entregaron, participaron y fueron testigos de la ejecución por el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Un día antes, el próximo jueves, el Consejo Universitario de la U. de Veracruz exigirá al gobernador en una marcha multitudinaria la entrega de más de 2 mil millones de pesos como adeudo del presupuesto desde el 2013.

La exigencia de juicio político a **Duarte** une a toda la oposición, no sólo eso, los coordinadores parlamentarios del PRI en el Congreso, **César Camacho Quiroz** y **Emilio Gamboa Patrón**, lo ven como un apestado; el candidato **Héctor Yunes Landa**, emanado de la bancada tricolor del Senado, no encuentra la forma de entrar a la campaña sin el lastre, y parecer opositor a todo lo que huelga a Javier.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

“Educación sin rumbo y los niños
sufren las consecuencias”

¿Hacia dónde va nuestra educación? Definida como el desarrollo armónico de las facultades del individuo (desde los tiempos de la Grecia clásica), la educación actual está perdida. ¿Es más importante examinar los conocimientos de los profesores? No. Lo más importante es el aprendizaje y la formación de los alumnos, ahora en el olvido. ¿Garantiza el conocimiento de una persona su habilidad para enseñar? No. Lo importante en el proceso enseñanza-aprendizaje es cómo hacer las cosas, no el qué tanto debe saber un profesor

¿Están las escuelas del país en condiciones óptimas para impartir el conocimiento? No. Basta compararlas con las condiciones materiales de una escuela particular. ¿Los profesores reciben una preparación adecuada en la licenciatura que cursaron? Sí. Entonces no hay por qué evaluarlos, hay que actualizarlos. ¿Los profesores tienen un sueldo digno y una plaza propia? No. Firman contratos de tres y seis meses, lo cual les da inestabilidad laboral, personal y familiar. Los profesores que vivimos la época de oro de la educación en México sabemos que el rumbo está perdido, que los niños sufren las consecuencias, es decir, la Patria.

*Jaime Velasco Luján, profesor
jubilado y poeta*

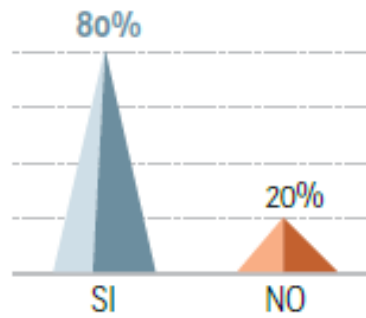
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PRIMERA	8

EL RADAR EXCELSIOR

excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

EL SONDEO

¿Considera usted que el aumento que la SEP fijó para los maestros de excelencia sea un incentivo que permita mejorar el nivel educativo del país?



www.imagen.com.mx,
01800 300 (IMAGEN)
Tel. 5128 3096

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/16	PRIMERA	8

DE LA TORRE

